

## Contenido

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 .....	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	3
1.1. Identificación y funciones .....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	8
2.1. Bases de medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	10
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	10
2.5. Otros aspectos.....	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	12
3.1. Juicios .....	12
3.2. Estimaciones y supuestos.....	14
3.3. Correcciones contables .....	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (1.1) .....	22
Composición.....	22
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR (1.3).....	25
Composición.....	25
NOTA 9. INVENTARIOS (1.5).....	43
Composición.....	43
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (1.6).....	45
Composición.....	45
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (1.7) .....	47
Composición.....	47
NOTA 16. OTROS ACTIVOS (1.9).....	48
Composición.....	48
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR (2.4).....	51

Composición.....	51
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	56
26.1.    Cuentas de orden deudoras (8.).....	56
26.2.    Cuentas de orden acreedoras (9.).....	59
NOTA 27. PATRIMONIO.....	60
Composición.....	60
NOTA 28. INGRESOS (4.).....	61
Composición.....	61
28.1.    Ingresos de transacciones sin contraprestación (4.1 - 4.4 y 4.7) .....	61
28.2.    Ingresos de transacciones con contraprestación (4.3 y 4.8).....	67
NOTA 29. GASTOS (5.) .....	76
Composición.....	76
29.1.    Gastos de administración, de operación y de ventas (5.1.) .....	76
29.2.    Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (5.3).....	82
29.3.    Transferencias y subvenciones (5.4) .....	83
29.4.    Operaciones interinstitucionales (5.7) .....	85
29.5.    Otros gastos (5.8) .....	85
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (6.) .....	88
Composición.....	88

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, es una unidad administrativa especial del orden nacional, dotado de personería jurídica y patrimonio propio y la administración del Fondo se cumplirá, en lo pertinente a través de la Organización Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el Decreto 20 del 3 de enero de 1992. El domicilio principal es la Carrera 5 No. 9 - 03, Bogotá, D.C, pero podrá establecer otros en ciudades del país o del exterior.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene como objetivo principal manejar los recursos a su cargo en moneda nacional o extranjera de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del servicio exterior. El Fondo Rotatorio es unidad transversal de apoyo logístico al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las funciones del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores son las siguientes, de acuerdo con el Decreto 20 de 1992:

1. Comprar y vender, permutar, arrendar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles con destino al servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de las misiones diplomáticas y consulares, oficinas y residencias de tales funcionarios en el exterior, cuando fuere el caso y de sus propias dependencias.
2. Contratar la construcción, remodelación, adecuación y mantenimiento de los bienes necesarios para el buen funcionamiento del Ministerio, las misiones diplomáticas y consulares, oficinas y residencias de tales funcionarios en el exterior, cuando fuere el caso y para su propia actividad.
3. Disponer y contratar la impresión de las libretas para pasaportes y de los diversos formularios para adelantar gestiones para el Ministerio. Es entendido que la expedición misma de pasaportes, así como la autorización a extranjeros para ingresar al país constituye una función del Ministerio de Relaciones Exteriores no delegable.
4. Dar de baja y enajenar los bienes obsoletos, en desuso o inservibles de su propiedad y del Ministerio de Relaciones Exteriores, sin sujeción a ningún procedimiento especial.
5. Manejar los recursos a su cargo en moneda nacional o extranjera de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior.
6. Adquirir créditos en el país o en el exterior, previa comprobación de su capacidad financiera para atender el servicio de la deuda, y previa autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuando legalmente fuere necesario.
7. Financiar y cubrir gastos generales del Ministerio de Relaciones Exteriores para su eficaz funcionamiento y la oportuna prestación de servicios.

8. Celebrar todos los actos y contratos, incluidos los de fiducia, que resulten necesarios para atender oportuna y eficientemente las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del servicio exterior.
9. Las demás que le atribuya la ley y las que sean propias de su naturaleza y objetivos.

Y según la Resolución 9709 de 2017 (diciembre 5), Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, se le asignan las siguientes:

1. Organizar, ejecutar y supervisar las operaciones y actividades relacionadas con el presupuesto, tesorería y contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Supervisar y controlar los ingresos del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, recibidos por todo concepto.
3. Supervisar y coordinar la elaboración y presentación de los estados financieros del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con las normas contables vigentes.
4. Supervisar, controlar y ejecutar las operaciones de tesorería del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Supervisar y controlar la ejecución presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
6. Supervisar y controlar la ejecución del Programa Anual de Caja (PAC) del Fondo Rotatorio del Ministerio y sus respectivas modificaciones.
7. Proyectar las solicitudes de modificaciones presupuestales (traslados, créditos, contracréditos y distribuciones) del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
8. Supervisar las actividades relacionadas con el registro y control de las operaciones y movimientos contables propios del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con los principios, normas técnicas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
9. Revisar las operaciones de inversión forzosa del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.
10. Verificar el cierre presupuestal y la constitución de la reserva presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
11. Revisar la proyección de solicitudes de cupos para vigencias futuras del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
12. Supervisar el proceso de negociación de divisas para realizar los giros requeridos a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia acreditadas en el exterior.
13. Revisar y tramitar las obligaciones y órdenes de pago del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
14. Supervisar la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
15. Controlar y administrar el manejo de las cuentas bancarias del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
16. Brindar apoyo en la elaboración del anteproyecto de presupuesto del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

17. Supervisar el pago oportuno de las obligaciones tributarias correspondientes al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
18. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales en materia presupuestal, financiera, contable y de tesorería.
19. Participar en la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas relacionados con los temas de su competencia.
20. Supervisar la elaboración y presentación de los informes que sean requeridos por el Director Administrativo y Financiero, los organismos de control y demás entidades, relacionados con las funciones asignadas al Grupo Interno de Trabajo.
21. Supervisar la actualización y sistematización de la documentación relativa a los asuntos relacionados con el grupo de trabajo y velar por su correcto archivo y conservación.
22. Las demás que le sean asignadas y que por su naturaleza sean afines con las descritas anteriormente.

Las entidades que están a cargo de la vigilancia y control del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores son las siguientes:

**Contraloría General de la República (CGR):** Es el máximo órgano de control fiscal del Estado. Como tal, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas. La Constitución Política de 1991, en su Artículo 267, establece que: "El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes de la Nación".

**Procuraduría General de la República:** Representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las personerías. Es su obligación velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos y lo hace a través de sus tres funciones misionales principales:

La función preventiva: Considerada la principal responsabilidad de la Procuraduría que está empeñada en "prevenir antes que sancionar", vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.

La función de intervención: En su calidad de sujeto procesal, la Procuraduría General de la Nación interviene ante las jurisdicciones Contencioso Administrativa, Constitucional y ante las diferentes instancias de las jurisdicciones penal, penal militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía. Su facultad de intervención no es facultativa sino imperativa y se desarrolla de forma selectiva cuando el Procurador General de la Nación lo considere necesario y cobra trascendencia siempre que se desarrolle en defensa de los derechos y las garantías fundamentales.

La función disciplinaria: La Procuraduría General de la Nación es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan

dineros del Estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario ó Ley 734 de 2002.

**Contaduría General de la Nación:** El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio está sujeto a los controles y normas contables que, conforme a la Ley, disponga la Contaduría General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación es el organismo técnico de regulación de la contabilidad para el sector público en el país que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, es responsable de:

Determinar las políticas, principios y normas de contabilidad que deben regir en el país para el sector público; Uniformar, centralizar y consolidar la información contable; y Elaborar el Balance General Consolidado de la Nación.

De esta forma contribuye a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y a modernizar la administración financiera estatal.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Cumpliendo con lo establecido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, la Resolución 087 del 16 de marzo de 2016, la Resolución 192 del 5 de mayo de 2016, la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, la Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, la Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016, la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 y el Instructivo 001 del 17 de diciembre de 2019, expedidas por la Contaduría General de la Nación; así como al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno y a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno, publicados por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Resolución 3102 del 17 de abril de 2018 se adopta el manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual define y provee una guía práctica para su aplicación, bajo el Marco Normativo de Entidades de Gobierno. Cada política del manual se centra en un área diferente de los estados financieros, y provee principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación.

En cumplimiento del debido proceso definido por la Contaduría General de la Nación se atendieron las instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno registradas en el Instructivo N° 002 del 8 de octubre de 2015 a fin de orientar la definición de los saldos iniciales, la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, asegura la consistencia y uniformidad en los estados financieros, aplicando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados para la elaboración y presentación de los estados financieros, conforme a las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación.

El Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, por el cual se expide el Decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, compiló las normas que determinan el marco para la administración, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación. Este sistema presenta las siguientes insuficiencias en el campo contable: No tiene desarrollado los módulos de manejo de bienes e inventarios, razón por la cual todos los registros relacionados con esta información deben elaborarse en forma manual, de acuerdo con la información reportada Grupo Interno de Almacén General, que soportan el manejo de la información en el sistema SIAD.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los Estados Financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. Fueron preparados bajo el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno y a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno, publicados por la Contaduría General de la Nación.

Los Estados Financieros mensuales son publicados en los kioscos interactivos dispuestos al interior de la Entidad, para ser consultados por el público en general a través de la opción: “publicaciones”.

Los Estados Financieros trimestrales en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales pueden ser consultados en la siguiente dirección: [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) siguiendo la ruta “El Ministerio/Gestión/Finanzas/Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores/balances/2019”.

La información contable correspondiente al año 2019 se reportará a través del aplicativo CHIP, de acuerdo con los plazos establecidos en el Instructivo No. 001 de 2019 de la Contaduría General de la Nación, sin embargo, mediante oficio S-GFFR-20-003064 enviado por el Embajador Carlos Rodríguez Bocanegra, Secretario General y Representante Legal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se solicitó ampliación del plazo de presentación de los Estados Financieros de la Vigencia 2019, el mencionado plazo fue otorgado mediante la resolución No. 042 de 15 de febrero de 2020 suscrito por el Doctor Pedro Luis Bohórquez Ramírez (Contador General) de la Contaduría General de la Nación, se autorizó la ampliación del plazo para presentación hasta el 13 de marzo de 2020.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene debidamente estructurada el área de contabilidad. Los usuarios autorizados para ingresar al Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación cuentan con los perfiles idóneos de acuerdo con la función asignada.

Los saldos reflejados en los Estados Financieros corresponden a la información del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y no consolida información con ninguna otra entidad.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

#### **Medición de los activos**

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

**Costo:** Corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. Los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se puede asignar al resultado a través de la depreciación o amortización, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas. La pérdida es el grado en que el potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos provenientes de un activo han disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las de su consumo. Por el contrario, el valor de un activo se puede incrementar para reflejar el costo de adiciones y mejoras.

**Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

**Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

**Costo de reposición:** El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

**Valor de mercado:** Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. En una transacción en condiciones de mercado, el valor de mercado y el costo será el mismo si no existen costos asociados a la negociación. Para la determinación del valor de mercado, el mercado en el cual se negocia un recurso debe ser abierto, activo y ordenado. Un mercado es abierto cuando no existen obstáculos que impidan a la entidad realizar transacciones en él, es activo si la frecuencia y el volumen de transacciones es suficiente para suministrar información sobre el precio y es ordenado

si tiene muchos compradores y vendedores bien informados que actúan sin coacción, de modo que haya garantía de “imparcialidad” en la determinación de los precios actuales (incluyendo aquellos precios que no representan ventas a precios desfavorables). En un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado proporciona información útil, dado que refleja fielmente el valor de los activos de la entidad porque estos no pueden valer menos que el valor de mercado (puesto que la entidad puede obtener ese valor vendiéndolo) ni pueden valer más que el valor de mercado (debido a que la entidad puede obtener un potencial de servicio equivalente o la capacidad de generar beneficios económicos comprando el mismo activo).

**Valor neto de realización:** Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado. La utilidad potencial de medir los activos al valor neto de realización es que un activo no debe tener un valor inferior para la entidad que el valor que podría obtener por la venta de este. El valor neto de realización es, por lo tanto, útil cuando la alternativa más eficiente para la entidad es la venta del activo y proporciona información que permite evaluar la capacidad financiera que tiene una entidad, al reflejar el valor que podría recibirse por la venta de un activo.

**Valor en uso:** Equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es aplicable a los activos generadores de efectivo y refleja el valor que puede obtenerse de un activo a través de su operación y de su disposición al final de la vida útil.

### **Medición de los pasivos**

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

**Costo:** Es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. La medición al costo es adecuada cuando es probable que los pasivos se liquiden en las condiciones establecidas.

**Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

**Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

**Costo de cumplimiento:** El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se tendrán en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar

imparcialmente todos los desenlaces posibles. Cuando los efectos del valor del dinero en el tiempo sean significativos, el flujo de efectivo deberá descontarse. Cuando el cumplimiento se lleve a cabo por la entidad, el costo no debe incluir ningún excedente que esta pueda obtener por ejecutar directamente las actividades correspondientes, porque este no representa un uso de recursos por parte de la entidad. Cuando la obligación se liquide por medio de un tercero, el valor incluirá implícitamente el ingreso requerido por el contratista, dado que el valor total cobrado por el mismo será cancelado con recursos de la entidad.

**Valor de mercado:** El valor de mercado de un pasivo es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad. El valor de mercado puede ser un criterio de medición adecuado cuando el valor de la liquidación del pasivo es atribuible a cambios en una tasa, precio o índice determinados en un mercado abierto, activo y ordenado. Sin embargo, en los casos en que la capacidad de transferir un pasivo está restringida y los términos de tal transferencia no están claros, un valor de mercado es significativamente menos importante, incluso si este existe. Particularmente, este es el caso para pasivos surgidos por obligaciones de transacciones sin contraprestación porque es improbable que exista un mercado abierto, activo y ordenado para tales pasivos.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

Los Estados Financieros y las notas del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se expresan en pesos colombianos. Y el nivel de redondeo es a dos decimales.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

En lo relacionado con las cuentas en divisa que tiene el Fondo Rotatorio tanto en dólares de los Estados Unidos, como Euros, los saldos de éstas a 31 de diciembre de 2019, se aplica la tasa representativa del mercado a 31 de diciembre de 2019, los cuales se ven reflejados en los Estados Financieros del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros. El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la

publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos. Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

**Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste:** Son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. El Ministerio de Relaciones Exteriores ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste. Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos son los siguientes: a) la resolución de un litigio judicial que confirme que el Ministerio de Relaciones Exteriores tenía una obligación presente al final del periodo contable; b) la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; c) la determinación del valor de los ingresos cobrados durante el periodo contable que serán compartidos con otras entidades; d) la determinación de la participación en el pago de incentivos a los empleados que la entidad deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y e) el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

**Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste**

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: a) la ocurrencia de siniestros; b) el anuncio o comienzo de reestructuraciones; c) la decisión de la liquidación o cese de actividades de la entidad; y d) el inicio de litigios.

## 2.5. Otros aspectos

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, da cumplimiento integral a las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, al manual de Políticas Contables, así como al manual financiero, los cuales se encuentran publicados en el sistema maestro de la Entidad.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, efectúa el proceso presupuestal, contable y de tesorería a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, en el cual se realizan los registros con base en los documentos que los soportan y del cual se toma la información como base para la elaboración de los Estados Financieros.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, es así que dispone de los libros oficiales Diario y Mayor y Balance debidamente actualizados, los cuales se consultan en línea a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

Nación, conforme lo señala la tablas de retención documental, atendiendo y dando cumplimiento a la política de cero papel promovida por el Gobierno nacional.

En relación con los libros auxiliares, estos también se encuentran en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación. Los libros auxiliares, como reporte auxiliar contable por PCI, se pueden consultar en el SIIF Nación, pero no todas cuentas se pueden consultar por tercero en el aplicativo SIIF Nación. Para el manejo de los inventarios de bienes muebles e inmuebles el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones exteriores cuenta con el aplicativo SIAD, herramienta de apoyo en la cual se dispone de toda la información relacionada con los movimientos de propiedad planta y equipo de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores; sin embargo y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación, sobre el manejo de los bienes de Uso permanente y sin contraprestación, se ven reflejados manual en el SIIF Nación - Estados Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En cumplimiento de la Circular Externa 047 del 29 de noviembre de 2001, emitida por la Contaduría General de la Nación, relacionada con la información de operaciones recíprocas, y con el propósito de conciliar los saldos con las entidades del Estado, con las cuales se realizaron transacciones que generaron operaciones recíprocas.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores informo a las entidades, a través de mensajes de correo electrónico, los saldos a reportar a la Contaduría General de la Nación; de igual forma, se solicitó, a través de este mismo mecanismo, a todas aquellas entidades que con las cuales no se ha tenido ningún tipo de transacción para que no reporten al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Contaduría General de la Nación o para que alleguen los soportes que respalden los saldos reportados, para realizar el análisis respectivo.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno serán aplicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores considerando lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual permita a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente. Se cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco normativo para entidades de gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, se considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera. Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco normativo para entidades de gobierno se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que, en observancia del Marco Normativo para entidades de gobierno, adopte el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se aplicarán de manera retroactiva, es decir, la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, se registrará el ajuste al valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vean afectadas por el cambio de política, en el periodo en el que este ocurra y se expresará, para efectos de presentación de los estados financieros, los saldos iniciales al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, así como los saldos comparativos, de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, se aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado por el cambio.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, se ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

El cumplimiento de un requisito será impracticable cuando no se pueda satisfacerlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Así, para un periodo anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si los efectos de la aplicación retroactiva no son determinables; o si la aplicación retroactiva implica establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la gerencia en ese periodo.

También será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si dicha aplicación requiere estimaciones de valores significativos y si es imposible identificar, objetivamente en tales estimaciones, a) información que suministre evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en que tales valores se reconocieron o midieron o, de la fecha en que la correspondiente información se reveló; y b) información que hubiera estado disponible cuando se autorizó la publicación de los estados financieros de los periodos anteriores

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

### **3.3. Correcciones contables**

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error. En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores re expresarán de

manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores re expresarán la información desde la fecha en la cual dicha re expresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la re expresión. En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su re expresión retroactiva. De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará los efectos en el estado de cambios en el patrimonio del periodo.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

##### ➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en las cajas menores, bancos y Cuenta Única Nacional - CUN. El efectivo se reconoce cuando se recibe. El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores maneja recursos propios con situación de fondos, los cuales son el resultado de las actuaciones consulares en el exterior, gobernaciones y oficinas en Bogotá. Estos recaudos son girados a las cuentas bancarias en divisas, se registra el extracto bancario en divisa en forma diario en el SIIF Nación, el cual tiene en el sistema la Tasa Representativa del Mercado - TRM diaria y va alimentando el auxiliar detallado en pesos colombianos (COP).

Se reconocerá como efectivo y equivalentes los recursos monetarios controlados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y se medirán al costo o valor de la transacción; es decir, se reconocerá el valor del efectivo que verdaderamente sea abonado a las cuentas.

En el Estado de situación Financiera, el efectivo y equivalentes de efectivo se presentarán como activos corrientes. Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Los saldos o partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a pesos colombianos (COP), utilizando la tasa representativa del mercado – TRM de la fecha de cierre del mes respectivo.

##### ➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están representadas por el derecho a percibir efectivo por un monto, fijo o determinable, por parte de otra entidad o de un tercero. Dentro de esta política se encuentran el manejo de las siguientes cuentas por cobrar: Multas, Sanciones, Pago por cuenta de terceros, Responsabilidades, Recursos reintegrados a tesorerías, Intereses de mora y Otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen por los derechos adquiridos a favor del Ministerio de relaciones Exteriores y a favor del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores reconocerá en la contabilidad todos aquellos valores que informen las oficinas consulares, gobernaciones

y oficinas en Bogotá. Incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación por pagos de lo no debido, sanciones económicas de tipo disciplinario, entre otros.

La medición inicial de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir, descrito en los informes, la respectiva factura, cuenta de cobro, GF-FO-06 recibo de caja, contrato, estado de cuenta o cualquier otro documento (oficio, memorando) con el que se pueda evidenciar la existencia de la cuenta por cobrar.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores al final de cada período evaluarán si existe evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar; caso en el cual reconocerán dicho deterioro, si y sólo si, se ha verificado y documentado la existencia del mismo.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Las cuentas por cobrar de entidades que pertenecen al Presupuesto General de la Nación, no serán objeto de deterioro puesto que están atadas a trámites presupuestales, salvo que la entidad no haya realizado las gestiones pertinentes para la asignación en el presupuesto, artículo 5° del Decreto 3361 de 2004. Deudas entre entidades estatales.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre éste y el valor recibido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores dejará de reconocer las cuentas por cobrar cuando las oficinas consulares en el exterior, gobernaciones y oficinas en Bogotá realicen el recaudo o giro.

Se clasificará y presentará como cuentas por cobrar corrientes si su vencimiento es inferior a 12 meses, o se tienen con el propósito de ser negociadas; en caso contrario, se clasificarán como cuentas por cobrar no corrientes.

#### ➤ **Inventarios**

El inventario es la relación detallada, ordenada y valorada de bienes y existencias del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores reconocerá como inventarios aquellos activos adquiridos para la prestación del servicio de expedición de documentos de identidad, representados en los diferentes tipos de pasaportes y etiquetas de visas.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición y el costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente.

Para efectos de valorización y determinación del costo, se aplicarán los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El inventario será manejado y controlado a través del Grupo Interno de Trabajo de Almacén. Se reconocerán como activos corrientes, ya que la intención es venderlos o consumirlos en el ciclo normal de operación de cada vigencia.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores posee la titularidad de las propiedades, planta y equipo y es el que se encarga de comprar, vender, remodelar, realizar mejoras, mantenimiento, pago de servicios públicos, impuestos y tomador de las pólizas de aseguramiento.

Esta política contable debe ser aplicada a: Terrenos, Construcciones y edificaciones, Equipos y máquinas de comedor, cocina, Equipos y máquinas de comunicación, Equipo de construcción, Equipo y máquinas para medicina, Equipos y máquinas de oficina. Equipo de transporte, Herramientas y accesorios, Mobiliarios y enseres. Equipo de computación.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo no generadores de efectivo, los activos tangibles, muebles o inmuebles, adquiridos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para la prestación de servicios y propósitos administrativos. No todos los bienes generalmente salen de una vez al servicio, por lo tanto, se reconocen en la contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores aquellos certificados mensualmente por el contador del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores como bienes en uso permanente sin contraprestación.

Las adiciones y mejoras efectuadas a las propiedades, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y en consecuencia afectará el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para aumentar la vida útil del activo.

Lo concerniente con las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo, estos se reconocerán como gasto en el resultado del periodo, son erogaciones para conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las propiedades, planta y equipo se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Activos de mayor cuantía: Valor mayor a 50 UVT, Se reconocen como propiedades, planta y equipo y se deprecian de acuerdo a la política contable del grupo.
- Activos de menor cuantía: Valor menor o igual a 50 UVT, Se reconocen como propiedades, planta y equipo y se deprecian de acuerdo a la política contable del grupo. Se registran como propiedades, planta y equipo y se deprecian a un (1) mes. Una vez depreciado el bien, se trasladará al módulo de SIAD (consumo con control).  
Los reconoce el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los bienes dados o recibidos en comodato serán controlados por el almacenista y el contador del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y sus movimientos y saldos deberán estar contenidos en la certificación que expide mensualmente el contador del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Las propiedades, planta y equipo a nivel nacional y del exterior adquiridas del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se medirán por el costo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación, lo cual lo registrará el Fondo Rotatorio, al momento del pago, si es quien paga.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro del valor acumulado.

El método de depreciación utilizado para la propiedad, planta y equipo, será el de línea recta y se empezará a calcular cuando esté disponible para el uso.

Se establecen las siguientes vidas útiles y valores residuales:

Grupo	Vida Útil (años)	Valor Residual
Equipos y máquinas de comedor, cocina	15	0% - 5%
Equipos y máquinas de comunicación	10	0% - 5%
Equipo y máquinas para medicina y odontología	15	0% - 5%
Equipos y máquinas de oficina	20	0% - 5%
Equipo de transporte	20	0% - 5%
Herramientas y accesorios	20	0% - 5%
Equipo de computación	5	0% - 5%
Muebles e Inmuebles recibidos de terceros, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como activo por parte el MRE	Según contrato o convenio	No Aplica
Edificaciones	70	20% - 40%

Las propiedades, planta y equipo se presentan en el estado de situación financiera como activos no corrientes.

Se reconocerán como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Las restauraciones, adiciones o mejoras periódicas de un bien histórico y cultural se reconocerán como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Estos se medirán inicial y posteriormente por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Se presentarán los bienes históricos y culturales como un activo no corriente en el estado de situación financiera.

**Activos intangibles:** El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores posee activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos o para generar recursos; y se espera que sean utilizados durante más de un periodo contable. Los activos intangibles se medirán al costo. Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar están representadas por las obligaciones de pago originadas en las operaciones de compra de bienes y servicios a terceros, que han sido suministrados al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Fondo Rotatorio formalmente acordados.

Dentro de esta política se encuentran el manejo de las siguientes cuentas por pagar, entre otras: Adquisición de Bienes y Servicios, Recursos a favor de terceros, Impuestos por pagar, Créditos judiciales, Acreedores. Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento. Se medirán las cuentas por pagar por el valor de la transacción que genera la obligación. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Se clasificarán como cuentas por pagar corrientes si su vencimiento es inferior a doce (12) meses, o se tienen con el propósito de ser negociados, en caso contrario se clasificarán como cuentas por pagar no corrientes.

➤ **Patrimonio**

El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de cada una de las entidades, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores realizarán una descripción de cada cuenta que compone el patrimonio, describiendo su naturaleza.

➤ **Ingresos**

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los fondos recibidos del presupuesto general de la Nación y operaciones con flujo de efectivo se medirán por el valor recibido. Los recursos recibidos no monetarios (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso en caso de presentarse.

**Ingresos por venta de bienes o prestación de servicios**

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos.

Los ingresos por prestación de servicios se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir

requerimientos contractuales previamente establecidos, tales como, expedición de pasaportes, visas, legalizaciones y apostilla, trámites que se prestan a nivel nacional en Gobernaciones y en las cuatro sedes en Bogotá y a nivel internacional en las misiones diplomáticas y oficinas consulares.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la entidad por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles e intangibles.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Se presentarán los ingresos en el estado de resultados.

### ➤ **Gastos**

Son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación a aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos ni con la distribución de excedentes.

El reconocimiento se efectuará cuando surjan los derechos y obligaciones o cuando dichas transacciones incidan en los resultados del periodo.

Para el caso de las Operaciones Interinstitucionales se reconocen al momento de reintegrar fondos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - DGCPTN por recursos no utilizados de la vigencia actual y de vigencias anteriores.

En la cuenta Otros Gastos, se reconocen los gastos de ejercicios anteriores y los gastos por bienes deteriorados y obsoletos conforme a la certificación que expida mensualmente el contador del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores cuando a ello haya lugar.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores reconocerán un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos se medirán al costo.

Toda erogación debe documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren. Así mismo, los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir, en el periodo que se reciba el bien o servicio.

Todo registro del gasto debe estar autorizado por el ordenador del gasto o quien haga sus veces o fundamentado en normas legales.

Las cuentas de gastos se mantendrán por el valor de la transacción. Con relación a los gastos, no sólo deben contabilizarse en los que se incurre durante el periodo contable sino también los potenciales, desde cuando se tenga conocimiento. No se deben presentar partidas netas como efecto de compensar ingresos y gastos, que integran el estado de actividad financiera, económica social y ambiental. Se presentarán los gastos en el estado de resultados.

➤ **Costos**

Los costos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos (con independencia de que, en el intercambio, se recuperen o no los costos) y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se reconocerán como costo la disminución de activo (inventario) cuando se puede medir con fiabilidad.

El costo de venta de prestación de servicio se medirá por las erogaciones que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y demás y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido. Se presentarán los costos en el estado de resultados.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES (INCLUIDA EN LA NOTA 16. OTROS ACTIVOS)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Pensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (1.1)

### Composición

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores maneja recursos propios con situación de fondos, los cuales son el resultado de las actuaciones consulares en el exterior, gobernaciones y oficinas en Bogotá.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>18.560.873.884,00</b>	<b>10.758.066.901,01</b>	<b>7.802.806.982,99</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	18.560.873.884,00	10.758.066.901,01	7.802.806.982,99

### - Depósitos en instituciones financieras (1.1.10)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.560.873.884,00</b>	<b>10.758.066.901,01</b>	<b>7.802.806.982,99</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	18.503.734.409,55	9.954.071.129,55	8.549.663.280,00
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	57.139.474,45	803.995.771,46	-746.856.297,01

### Detalle de cuentas corrientes (1.1.10.05)

El fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores maneja 10 cuentas corrientes tres (3) cuentas en dólares, una (1) en euros y seis (6) en pesos colombianos.

DETALLE CUENTAS EN DIVISA		2019		2018	
CUENTAS CORRIENTES	DIVISA	DIVISA	PESOS (COP)	DIVISA USD	PESOS (COP)
36140355-Fondos Comunes en Citibank	DOLARES	1.660.055,90	5.440.235.592,13	555.328,50	1.804.386.315,38
36784898 – Reintegros en Citibank	DOLARES	204.830,83	671.259.306,23	199.189,30	647.315.427,68
36880409 – Impuesto de Timbre en Citibank	DOLARES	91.282,03	299.143.991,79	90.289,03	293.416.775,24
11813684 – Fondos Comunes en Citibank	EUROS	63.301,46	232.880.374,21	436.067,26	1.619.968.067,54
<b>SUBTOTAL DIVISA</b>		<b>2.019.470,23</b>	<b>6.643.519.264,37</b>	<b>1.280.874,09</b>	<b>4.365.086.585,84</b>

DETALLE CUENTAS CORRIENTES EN PESOS			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
BANCO	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
CITIBANK COLOMBIA	CTA BAN 0060703019	FONDOS COMUNES	448.826.799,25	222.892.597,46	225.934.201,79
BANCO GNB SUDAMERIS S A	CTA BAN 6009377	RECAUDO PASAPORTE LECTURA MECANICA	7.979.193.688,23	3.030.279.454,56	4.948.914.233,67
BANCO GNB SUDAMERIS S A	CTA BAN 6009385	RECAUDO PASAPORTE CONVENCIONAL	44.859.454,42	107.035.454,42	-62.176.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS S A	CTA BAN 6009393	RECAUDO VISAS	638.591.189,08	1.926.156.139,08	-1.287.564.950,00
BANCO GNB SUDAMERIS S A	CTA BAN 6006597	RECAUDOS APOSTILLAS	324.676.557,18	302.620.898,18	22.055.659,00
BANCO GNB SUDAMERIS S A	CTA BAN 100004886	PAGO BOTON ELECTRONICO	2.424.067.457,00	0,00	2.424.067.457,00
<b>SUBTOTAL COP</b>			<b>11.860.215.145,17</b>	<b>5.588.984.543,71</b>	<b>6.271.230.601,46</b>

<b>TOTAL CUENTA CORRIENTE</b>	<b>\$ 18.503.734.409,55 =</b>
-------------------------------	-------------------------------

Los saldos de las cuentas en divisa se convierten a pesos colombianos a la Tasa Representativa de Mercado del 31 de diciembre de 2019, así: Tasa Representativa del mercado USD/COL 3.277,14 y la Tasa Representativa del Mercado €/COL 3.678,91.

#### **Detalle de Depósitos en el exterior (1.1.10.11)**

El saldo de \$57.139.474,45 corresponde a los recursos depositados en moneda local en las cuentas bancarias de los Consulados de Colombia en bancos venezolanos, por el desarrollo de las actividades consulares, según concepto emitido CGN N°20182000017311 del 2 de marzo de 2018.

A continuación, se muestra el detalle de los depósitos en el exterior y la forma de realizar la conversión de Bolívares Soberanos a Pesos Colombianos, tomando como base el nuevo Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (Dicom) en Venezuela, el cual tiene como objetivo normalizar el precio de las tasas de cambio establecidos por la banca privada y el mercado ilegal, así como optimizar la asignación de divisas (dólares, euros y otras monedas extranjeras), tanto a personas naturales, jurídicas y la banca pública y privada. Este sistema, implementado desde marzo de 2016 por el Gobierno venezolano como parte del impulso a la economía, ha sido modificado para mejorar el proceso de adjudicación de monedas internacionales, por medio de las subastas.

1.1.10.11 DETALLE DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR			SALDO 2019			SALDO 2018			VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN MONEDA ORIGEN	TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN PESOS (COP)
BARINAS	Db	Dólar	1.832,87	3.277,14	6.006.569,18	64.368,69	3.240,02	208.555.846,39	-202.549.277,21
BARQUISIMETO	Db	Dólar	392,28	3.277,14	1.285.555,26	13.826,45	3.240,02	44.797.967,01	-43.512.411,75
CARACAS	Db	Dólar	548,90	3.277,14	1.798.838,32	29.952,05	3.240,02	97.045.242,31	-95.246.403,99
EL AMPARO	Db	Dólar	0,00	3.277,14	5,76	0,13	3.240,02	415,75	-409,99
MACHIQUES	Db	Dólar	81,59	3.277,14	267.388,67	1.051,92	3.240,02	3.408.226,72	-3.140.838,05
MARACAIBO	Db	Dólar	1.498,16	3.277,14	4.909.674,93	24.483,94	3.240,02	79.328.440,88	-74.418.765,94
MERIDA	Db	Dólar	395,54	3.277,14	1.296.246,30	7.732,62	3.240,02	25.053.855,26	-23.757.608,96
PUERTO AYACUCHO	Db	Dólar	72,94	3.277,14	239.044,64	1.635,83	3.240,02	5.300.122,69	-5.061.078,05
PUERTO LA CRUZ	Db	Dólar	420,27	3.277,14	1.377.289,36	6.267,90	3.240,02	20.308.131,32	-18.930.841,95
PUERTO ORDAZ	Db	Dólar	245,04	3.277,14	803.041,17	3.082,40	3.240,02	9.987.049,37	-9.184.008,20
SAN ANTONIO DEL TACHIRA	Db	Dólar	541,05	3.277,14	1.773.098,82	5.245,59	3.240,02	16.995.817,71	-15.222.718,89
SAN CARLOS DEL ZULIA	Db	Dólar	10.163,02	3.277,14	33.305.636,61	67.673,05	3.240,02	219.262.022,44	-185.956.385,83
SAN CRISTOBAL	Db	Dólar	821,25	3.277,14	2.691.337,61	15.854,70	3.240,02	51.369.556,40	-48.678.218,80
SAN FERNANDO DE ATABAPO	Db	Dólar	20,03	3.277,14	65.633,51	927,64	3.240,02	3.005.584,97	-2.939.951,47
VALENCIA	Db	Dólar	402,83	3.277,14	1.320.114,28	6.042,40	3.240,02	19.577.492,26	-18.257.377,97
<b>TOTAL</b>					<b>57.139.474,45</b>			<b>803.995.771,46</b>	

DETALLE CONVERSIÓN BOLIVAR SOBERANOS A PESOS (COP)	SALDO 2019				SALDO 2018				
	CONSULADO	RECAUDOS BOLIVARES SOBERANOS	TIPO DE CAMBIO DICOM	RECAUDO DOLARES	RECAUDO EN PESOS	RECAUDOS BOLIVARES SOBERANOS	TIPO DE CAMBIO DICOM	RECAUDO DOLARES	RECAUDO EN PESOS
BARINAS		85.449.887,47	46.620,83	1.832,87	6.006.569,18	41.078.811,26	638,18	64.368,69	208.555.846,39
BARQUISIMETO		18.288.402,13	46.620,83	392,28	1.285.555,26	8.823.762,38	638,18	13.826,45	44.797.967,01
CARACAS		25.590.403,97	46.620,83	548,90	1.798.838,32	19.114.799,52	638,18	29.952,05	97.045.242,31
EL AMPARO		81,89	46.620,83	0,00	5,76	81,89	638,18	0,13	415,75
MACHIQUES		3.803.890,57	46.620,83	81,59	267.388,67	671.311,33	638,18	1.051,92	3.408.226,72
MARACAIBO		69.845.390,60	46.620,83	1.498,16	4.909.674,93	15.625.157,99	638,18	24.483,94	79.328.440,88
MERIDA		18.440.493,60	46.620,83	395,54	1.296.246,30	4.934.805,76	638,18	7.732,62	25.053.855,26
PTO AYACUCHO		3.400.666,28	46.620,83	72,94	239.044,64	1.043.954,14	638,18	1.635,83	5.300.122,69
PTO DE LA CRUZ		19.593.418,07	46.620,83	420,27	1.377.289,36	4.000.050,38	638,18	6.267,90	20.308.131,32
PTO ORDAZ		11.424.121,79	46.620,83	245,04	803.041,17	1.967.128,34	638,18	3.082,40	9.987.049,37
S.ANTONIO		25.224.232,04	46.620,83	541,05	1.773.098,82	3.347.630,86	638,18	5.245,59	16.995.817,71
SAN CARLOS		473.808.394,64	46.620,83	10.163,02	33.305.636,61	43.187.584,48	638,18	67.673,05	219.262.022,44
S.CRISTOBAL		38.287.163,39	46.620,83	821,25	2.691.337,61	10.118.154,67	638,18	15.854,70	51.369.556,40
S.FERNANDO		933.707,00	46.620,83	20,03	65.633,51	592.003,82	638,18	927,64	3.005.584,97
VALENCIA VZLA		18.780.041,26	46.620,83	402,83	1.320.114,28	3.856.137,93	638,18	6.042,40	19.577.492,26
<b>TOTALES</b>					<b>57.139.474,42</b>				<b>803.995.771,47</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR (1.3)

### Composición

Las cuentas por cobrar se reconocen por los derechos adquiridos a favor del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, según la Resolución 0213 del 16 de enero de 2017 “Por el cual se actualiza la regulación para la elaboración y envío de los informes sobre actuaciones y recaudos” por parte de los 107 Consulados o Embajadas con funciones consulares, 29 Gobernaciones y 6 sedes Bogotá.

La medición se realiza a través de los informes generados por el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) los cuales son enviados dentro de los 5 primeros días del mes siguiente.

El Fondo Rotatorio dejará de reconocer las cuentas por cobrar cuando las oficinas consulares en el exterior, gobernaciones y oficinas en Bogotá realicen transferencia o giro. El recaudo se puede realizar a través del banco, PSE o Tarjeta Online.

DESCRIPCIÓN			SALDO FINAL		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8.535.879.764,82</b>	<b>6.203.138.337,90</b>	<b>2.332.741.426,92</b>
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	964.534.991,57	988.649.317,89	-24.114.326,32
1.3.17	Db	Prestación de servicios	2.191.040.931,55	2.234.691.963,89	-43.651.032,34
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	5.380.303.841,70	2.979.797.056,12	2.400.506.785,58

### - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios (1.3.11)

Esta cuenta corresponde a las actuaciones consulares correspondiente a visas, apostilla y protocolización de escrituras.

#### \* Tasas (1.3.11.01)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019			OBSERVACIONES
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
<b>CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>964.534.991,57</b>	<b>0,00</b>	<b>964.534.991,57</b>	
Tasas	964.534.991,57		964.534.991,57	Ver detalle

DETALLE CUENTA 1.3.11.01 TASAS		CORTE VIGENCIA 2019	
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO	OBSERVACIONES
TER 1650067	CONSUL DE COL ISLAS CANARIAS	<b>2.717.306,18</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1030003	CONSUL DE COL EN FRANKFURT	<b>13.652.627,60</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1090002	CONSUL DE COL EN ORANJESTAD	<b>3.817.868,10</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1120001	CONSUL DE COL EN BUENOS AIRES	<b>27.731.158,68</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1140002	CONSUL DE COL EN SIDNEY	<b>1.926.958,32</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1200101	CONSUL DE COL EN BRUSELAS	<b>958.401,23</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1270002	CONSUL DE COL EN MANAOS	<b>1.704.112,80</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1270004	CONSUL DE COL EN SAO PAULO	<b>22.566.386,04</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1270005	CONSUL DE COL EN TABATINGA	<b>4.643.707,38</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380002	CONSUL DE COL EN MONTREAL	<b>5.866.080,60</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380003	CONSUL DE COL EN TORONTO	<b>6.691.919,88</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1430001	CONSUL DE COL EN SANTIAGO DE CHILE	<b>40.384.607,74</b>	ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1560001	CONSUL DE COL EN LA HABANA	<b>155.263.735,36</b>	VENTAS CONSULADO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2019, PENDIENTE GIRO
TER C1600001	CONSUL DE COL EN QUITO	<b>17.247.587,82</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600003	CONSUL DE COL EN ESMERALDAS	<b>1.291.193,16</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600004	CONSUL DE COL EN GUAYAQUIL	<b>10.864.387,82</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1600005	CONSUL DE COL EN NUEVA LOJA	<b>3.008.414,52</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600006	CONSUL DE COL EN STO DOMINGO LOS COLOR	<b>2.654.483,40</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600007	CONSUL DE COL EN TULCAN	<b>8.540.226,84</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650001	CONSUL DE COL EN MADRID	<b>24.496.148,14</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650002	CONSUL DE COL EN BARCELONA	<b>8.717.412,02</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650003	CONSUL DE COL EN BILBAO	<b>3.694.067,60</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650054	CONSUL DE COL EN VALENCIA	<b>6.220.427,96</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019

TER C1650066	CONSUL DE COL PALMA DE MALLORCA	<b>3.025.757,16</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670001	CONSUL DE COL EN WASHINGTON	<b>10.851.279,26</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1670002	CONSUL DE COL EN ATLANTA	<b>5.081.174,50</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1670003	CONSUL DE COL EN BOSTON	<b>4.846.890,06</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670004	CONSUL DE COL EN CHICAGO	<b>10.715.349,76</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1670006	CONSUL DE COL EN HOUSTON	<b>7.108.116,66</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670007	CONSUL DE COL EN LOS ANGELES	<b>2.078.375,48</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1670008	CONSUL DE COL EN MIAMI	<b>41.699.936,86</b>	SIN NUMERO COMPROBANTE EN SITAC 20/12/2019
TER C1670010	CONSUL DE COL EN NUEVA YORK	<b>15.421.747,18</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1670011	CONSUL DE COL SAN FRANCISCO	<b>5.486.601,08</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1740001	CONSUL DE COL EN PARIS	<b>6.033.154,15</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1900002	CONSUL DE COL EN AMSTERDAM	<b>3.661.019,29</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1920001	CONSUL DE COL EN HONG KONG	<b>881.550,66</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2010001	CONSUL DE COL EN ROMA	<b>9.194.776,64</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2010002	CONSUL DE COL EN MILAN	<b>4.171.432,21</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2270001	CONSUL DE COL EN MEXICO	<b>15.772.362,58</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C2530001	CONSUL DE COL EN PANAMA	<b>24.598.212,84</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2570001	CONSUL DE COL EN LIMA	<b>36.586.659,69</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C2570002	CONSUL DE COL EN QUITOS	<b>1.015.913,40</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2620001	CONSUL DE COL SAN JUAN DE PTO RICO	<b>1.730.329,92</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2640001	CONSUL DE COL EN LONDRES	<b>14.034.519,29</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019

TER C3150008	CONSUL DE COL EN MARACAIBO	<b>342.160,00</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1090001	CONSUL DE COL EN WILLESMSTAD	<b>2.752.797,60</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650004	CONSUL DE COL EN SEVILLA	<b>3.741.804,06</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2530002	CONSUL DE COL EN COLON	<b>327.714,00</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2550001	CONSULADO DE COLOMBIA EN ASUNCION	<b>1.704.318,56</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER 100002	OFICINA VISAS	<b>16.742.810,00</b>	ULTIMO DIA DATAFONO Y PAGOS SIN NUMERO DE AUTORIZACIÓN
TER C1270101	CONSULADO DE COLOMBIA EN BRASILIA	<b>3.640.902,54</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380101	CONSULADO DE COLOMBIA EN OTTAWA	<b>429.305,34</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1440101	CONSULADO DE COLOMBIA EN BEIJING	<b>84.422.403,54</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1530101	CONSULADO DE COLOMBIA EN SEUL	<b>563.668,08</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1550101	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAN JOSE	<b>13.288.843,44</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1900101	CONSULADO DE COLOMBIA EN GUATEMALA	<b>7.645.567,62</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1910101	CONSULADO DE COLOMBIA EN TEGUCIGALPA	<b>2.939.594,58</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1940101	CONSULADO DE COLOMBIA EN NUEVA DELHI	<b>23.372.562,48</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2000101	CONSULADO DE COLOMBIA EN TEL AVIV	<b>163.857,00</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2020101	CONSULADO DE COLOMBIA EN KINGSTON	<b>237.295,80</b>	VALOR CAUSADO EN OCTUBRE, CUANTIA MENOR
TER C2040101	CONSULADO DE COLOMBIA EN TOKIO	<b>1.399.338,78</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2060101	CONSULADO DE COLOMBIA EN NAIROBI	<b>2.896.991,76</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2120101	CONSULADO DE COLOMBIA EN BEIRUT	<b>9.568.279,58</b>	SIN NUMERO COMPROBANTE EN SITAC 20/12/2019 171.080 Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS REALIZADAS EN DICIEMBRE Y ENERO, NO SE VEN EN EL EXTRACTO.
TER C2190101	CONSULADO DE COLOMBIA EN KUALALUMPUR	<b>2.284.166,58</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019

TER C2370101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MANAGUA	<b>13.259.308,44</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2600101	CONSULADO DE COLOMBIA EN VARSOVIA	<b>1.176.488,49</b>	ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C2610101	CONSULADO DE COLOMBIA EN LISBOA	<b>3.110.213,97</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2660101	CONSULADO DE COLOMBIA EN SANTO DOMINGO	<b>12.230.556,54</b>	ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C2900101	CONSULADO DE COLOMBIA EN PRETORIA	<b>9.661.008,72</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2920101	CONSULADO DE COLOMBIA EN ESTOCOLMO	<b>345.171,33</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C3130101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MOSCU	<b>1.161.715,06</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C3140101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MONTEVIDEO	<b>3.483.599,82</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1140101	CONSULADO DE COLOMBIA EN CAMBERRA	<b>1.808.981,28</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1610101	CONSULADO DE COLOMBIA EN EL CAIRO	<b>11.961.561,00</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1240101	CONSULADO DE COLOMBIA EN LA PAZ	<b>4.889.492,88</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1030102	CONSULADO DE COLOMBIA EN BERLIN	<b>7.142.108,85</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2420101	CONSULADO DE COLOMBIA EN OSLO	<b>569.165,49</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C12570002	CONSULADO DE COLOMBIA EN JAKARTA	<b>965.159,52</b>	GIRO PENDIENTE DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE CUANTIA MINIMA
TER C11720101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MANILA	<b>536.749,20</b>	GIRO PENDIENTE DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE CUANTIA MINIMA
TER C11150001	CONSULADO DE COLOMBIA EN VIENNA	<b>1.167.707,25</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER 100017	SEDE CALLE 166 - APOSTILLA	<b>13.498.100,00</b>	ULTIMO DIA DATAFONO DICIEMBRE 2019 Y PAGOS SIN NUMERO DE AUTORIZACIÓN
TER E1630001	EMB DE COL EN ABU DHABI	<b>9.501.097,58</b>	VENTAS CONSULADO MES DE DICIEMBRE Y VENTAS ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER E3100001	EMB DE COL EN ANKARA	<b>7.911.015,96</b>	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER E3070001	EMB DE COL EN PTO ESPAÑA	<b>904.912,90</b>	GIRO PENDIENTE DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE CUANTIA MINIMA
TER C1380004	CONSUL DE COL EN VANCUVER	<b>2.077.706,76</b>	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019

TER C1440003	CONSUL DE COL EN SHANGAI	13.033.185,78	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670078	CONSUL DE COL EN ORLANDO	13.888.519,32	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C3310101	CONSUL DE COL EN SAN SALVADOR	4.755.130,14	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C11430002	CONSUL DE COL EN ANTOFAGASTA	17.172.213,60	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670013	CONSULADO DE COL EN NEWARK	4.801.010,10	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C12780001	CONSUL DE COL EN SINGAPUR	511.233,85	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380005	CONSULADO DE COLOMBIA EN CALGARY	750.465,06	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER E1280001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ACRA	1.432.110,18	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER C2450001	CONSUL DE COL EN AUCKLAND	783.236,46	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER E21730001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN HELSINKI	1.523.894,69	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER C12240101	CONSULADO DE COLOMBIA EN RABAT	3.326.297,10	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER E1110001	EMBAJADA EN ARGEL - ARGELIA	2.385.757,92	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER E6020001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIETNAM	852.056,40	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER C1440007	CONCOL EN GUANGZHOU	7.249.033,68	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2270043	CONSUL DE COL EN GUADALAJARA	4.574.887,44	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2270046	CONSUL DE COL EN CANCÚN	1.818.812,70	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER E1980008	EMBAJADA DE COLOMBIA EN IRLANDA	1.196.566,90	GIRO PENDIENTE DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>		<b>964.534.991,57</b>	

### - Prestación de servicios (1.3.17)

Esta cuenta corresponde a las actuaciones consulares correspondiente a pasaportes, expedición de certificaciones en el exterior, reconocimientos y autenticaciones de firmas ante consulares, tramite de renuncia de nacionalidad y reconocimiento de nacionalidad.

#### \* Servicios de documentación e identificación (1.3.17.07)

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2019			OBSERVACIONES
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>2.191.040.931,55</b>	<b>0,0</b>	<b>2.191.040.931,55</b>	
Servicios de documentación e identificación	2.191.040.931,55	0,0	2.191.040.931,55	Ver detalle

DETALLE CUENTA 1.3.17.07 SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN		CORTE VIGENCIA 2019	
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO	OBSERVACIONES
TER 892000148	DEPARTAMENTO DEL META	218.500,00	SERVIBANCA ULTIMO DIA DICIEMBRE 2019
TER 1650067	CONSUL DE COL ISLAS CANARIAS	15.664.903,02	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1030003	CONSUL DE COL EN FRANKFURT	15.598.806,38	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1090002	CONSUL DE COL EN ORANJESTAD	13.963.893,54	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1120001	CONSUL DE COL EN BUENOS AIRES	34.419.801,42	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1140002	CONSUL DE COL EN SIDNEY	12.803.130,55	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1200101	CONSUL DE COL EN BRUSELAS	9.872.634,38	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1270002	CONSUL DE COL EN MANAOS	1.061.793,36	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1270004	CONSUL DE COL EN SAO PAULO	10.870.273,38	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1270005	CONSUL DE COL EN TABATINGA	1.520.592,96	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380002	CONSUL DE COL EN MONTREAL	29.365.796,11	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380003	CONSUL DE COL EN TORONTO	31.522.809,66	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1430001	CONSUL DE COL EN SANTIAGO DE CHILE	111.216.300,18	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1560001	CONSUL DE COL EN LA HABANA	39.019.399,97	GIROS PENDIENTE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019; POR INCONVENIENTES CON EL BANCO.
TER C1600001	CONSUL DE COL EN QUITO	40.856.104,38	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600003	CONSUL DE COL EN ESMERALDAS	3.244.368,60	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600004	CONSUL DE COL EN GUAYAQUIL	37.621.567,20	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600005	CONSUL DE COL EN NUEVA LOJA	7.026.188,16	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600006	CONSUL DE COL EN STO DOMINGO LOS COLOR	8.058.487,26	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1600007	CONSUL DE COL EN TULCAN	8.055.210,12	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650001	CONSUL DE COL EN MADRID	156.342.415,21	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650002	CONSUL DE COL EN BARCELONA	83.621.793,35	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650003	CONSUL DE COL EN BILBAO	30.900.177,89	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650054	CONSUL DE COL EN VALENCIA	53.167.400,51	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019

TER C1650066	CONSUL DE COL PALMA DE MALLORCA	17.434.824,08	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670001	CONSUL DE COL EN WASHINGTON	39.020.905,98	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670002	CONSUL DE COL EN ATLANTA	30.900.307,38	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019 Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1670003	CONSUL DE COL EN BOSTON	27.691.833,00	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670004	CONSUL DE COL EN CHICAGO	21.557.026,92	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670006	CONSUL DE COL EN HOUSTON	51.280.686,72	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670007	CONSUL DE COL EN LOS ANGELES	29.861.299,68	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670008	CONSUL DE COL EN MIAMI	162.483.878,34	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670010	CONSUL DE COL EN NUEVA YORK	162.885.000,28	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670011	CONSUL DE COL SAN FRANCISCO	20.244.038,32	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019 Y ULTIMO DIA TARJETA ONLINE
TER C1740001	CONSUL DE COL EN PARIS	32.717.821,73	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019 Y TRANSACCIÓN SIN NUMERO DE COMPROBANTE EN SITAC
TER C1900002	CONSUL DE COL EN AMSTERDAM	14.882.759,48	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1920001	CONSUL DE COL EN HONG KONG	3.424.611,30	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2010001	CONSUL DE COL EN ROMA	21.327.181,57	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2010002	CONSUL DE COL EN MILAN	21.319.837,53	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2270001	CONSUL DE COL EN MEXICO	40.911.815,76	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2530001	CONSUL DE COL EN PANAMA	148.356.763,42	INGRESO FALTANTE AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2018 Y VENTAS CONSULADO DICIEMBRE DE 2019
TER C2530003	CONSUL DE COL EN PTO OBALDIA	1.677.895,68	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2570001	CONSUL DE COL EN LIMA	35.347.232,04	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2570002	CONSUL DE COL EN IQUITOS	1.015.913,40	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2620001	CONSUL DE COL SAN JUAN DE PTO RICO	4.204.922,86	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2640001	CONSUL DE COL EN LONDRES	37.394.539,67	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1090001	CONSUL DE COL EN WILLESSTAD	12.810.340,26	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1650004	CONSUL DE COL EN SEVILLA	20.148.458,24	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019

TER C2530002	CONSUL DE COL EN COLON	5.551.475,16	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2550001	CONSULADO DE COLOMBIA EN ASUNCION	2.126.863,86	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER 100001	OFICINA CALLE 100 PASAPORTES	15.637.500,00	DATAFONO ULTIMO DIA Y TARJETA ONLINE
TER 032002	OFICINA CENTRO INTERNACIONAL	30.498.000,00	DATAFONO ULTIMO DIA Y TARJETA ONLINE
TER C1270101	CONSULADO DE COLOMBIA EN BRASILIA	1.055.239,08	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380101	CONSULADO DE COLOMBIA EN OTTAWA	7.429.276,38	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1440101	CONSULADO DE COLOMBIA EN BEIJING	10.673.644,98	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1530101	CONSULADO DE COLOMBIA EN SEUL	1.150.276,14	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1550101	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAN JOSE	25.954.948,80	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1900101	CONSULADO DE COLOMBIA EN GUATEMALA	10.558.945,08	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1910101	CONSULADO DE COLOMBIA EN TEGUCIGALPA	1.307.578,86	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1940101	CONSULADO DE COLOMBIA EN NUEVA DELHI	2.159.635,26	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2000101	CONSULADO DE COLOMBIA EN TEL AVIV	6.839.391,18	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2020101	CONSULADO DE COLOMBIA EN KINGSTON	2.085.269,76	GIROS PENDIENTES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
TER C2040101	CONSULADO DE COLOMBIA EN TOKIO	5.367.955,32	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2060101	CONSULADO DE COLOMBIA EN NAIROBI	386.702,52	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2120101	CONSULADO DE COLOMBIA EN BEIRUT	26.694.258,09	GIROS PENDIENTES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
TER C2190101	CONSULADO DE COLOMBIA EN KUALALUMPUR	1.097.841,90	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2370101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MANAGUA	235.954,08	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2600101	CONSULADO DE COLOMBIA EN VARSOVIA	918.008,85	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2610101	CONSULADO DE COLOMBIA EN LISBOA	5.900.960,89	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2660101	CONSULADO DE COLOMBIA EN SANTO DOMINGO	9.661.008,72	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2900101	CONSULADO DE COLOMBIA EN PRETORIA	1.753.269,90	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2920101	CONSULADO DE COLOMBIA EN ESTOCOLMO	5.827.520,16	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C3130101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MOSCU	1.776.209,88	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C3140101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MONTEVIDEO	3.804.759,54	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019

TER C1140101	CONSULADO DE COLOMBIA EN CAMBERRA	2.520.120,66	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1610101	CONSULADO DE COLOMBIA EN EL CAIRO	1.730.329,92	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1240101	CONSULADO DE COLOMBIA EN LA PAZ	11.873.078,22	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1030102	CONSULADO DE COLOMBIA EN BERLIN	12.162.515,65	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2420101	CONSULADO DE COLOMBIA EN OSLO	3.187.326,73	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C12570002	CONSULADO DE COLOMBIA EN JAKARTA	1.033.753,32	GIROS PENDIENTES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
TER C11720101	CONSULADO DE COLOMBIA EN MANILA	1.102.292,28	GIROS PENDIENTES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
TER C11150001	CONSULADO DE COLOMBIA EN VIENNA	2.812.779,09	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER E1630001	EMB DE COL EN ABU DHABI	10.732.633,50	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER E3100001	EMB DE COL EN ANKARA	989.696,28	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER E3070001	EMB DE COL EN PTO ESPAÑA	779.959,32	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER C1380004	CONSUL DE COL EN VANCUVER	5.318.798,22	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1440003	CONSUL DE COL EN SHANGAI	14.711.081,46	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670078	CONSUL DE COL EN ORLANDO	67.394.384,10	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C3310101	CONSUL DE COL EN SAN SALVADOR	2.054.766,78	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C11430002	CONSUL AD-HONOREM DE COL EN ANTOFAGASTA	26.780.788,08	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1670013	CONSULADO DE COL EN NEWARK	80.283.375,72	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C12780001	CONSUL DE COL EN SINGAPUR	1.232.204,64	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C1380005	CONSULADO DE COLOMBIA EN CALGARY	9.366.066,12	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER E1280001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ACRA	412.919,64	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER C2450001	CONSUL DE COL EN AUCKLAND	8.444.609,81	GIROS PENDIENTES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
TER E21730001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN HELSINKI	1.182.395,39	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER E1110001	EMBAJADA EN ARGEL - ARGELIA	1.523.870,10	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019
TER E3440001	EMBAJADA EN AZERBAIYAN	437.129,04	GIROS PENDIENTES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
TER E6020001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIETNAM	1.130.613,30	VENTAS EMBAJADA DICIEMBRE 2019

TER C1440007	CONCOL EN GUANGZHOU	4.214.402,04	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2270043	CONSUL DE COL EN GUADALAJARA	6.013.551,90	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER C2530015	CONSUL DE COL EN JAQUE	785.987,28	GIROS PENDIENTES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
TER E1720002	EMB DE COL EN BUDAPEST	154.225,49	GIRO PENDIENTE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019
TER C2270046	CONSUL DE COL EN CANCÚN	7.763.544,66	VENTAS CONSULADO DICIEMBRE 2019
TER E1980008	EMBAJADA DE COLOMBIA EN IRLANDA	1.546.997,19	GIROS PENDIENTES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
<b>TOTAL</b>		<b>2.191.040.931,55</b>	

#### - Otras cuentas por cobrar (1.3.84)

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2019		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.363.728.082,96</b>	<b>16.575.758,75</b>	<b>5.380.303.841,71</b>
Responsabilidades fiscales	0,00	16.575.758,75	16.575.758,75
Otras cuentas por cobrar	5.363.728.082,96	0,00	5.363.728.082,96

#### \* Responsabilidades Fiscales (1.3.84.32)

Corresponde al fallo con responsabilidad fiscal No 007 de 2013 emitido por la Contraloría General de República, por irregularidades en el manejo en el manejo de recurso por la del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores por parte del señor Marco Antonio Caicedo Avendaño cuando se desempeñó como Cónsul en Tabatinga.

#### \* Otras Cuentas por Cobrar (1.3.84.90)

##### a. Saldos pendientes por reintegrar misiones

Estos valores corresponden al saldo del Informe General de Cuenta Consolidado de las misiones en el exterior que se encuentran registrados en el Sistema de Servicios al Exterior (SISE), estos valores representan los giros en moneda que no fueron ejecutados en la vigencia 2019.

El Grupo Interno de Trabajo Servicios al Exterior envía al Grupo Interno de Trabajo Financiero Contabilidad el Informe de los saldos en moneda de giro es decir Dólares o Euros para realizar la contabilización se utiliza la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a 31 de diciembre de 2019.

Fecha	EUROS	Fecha	DOLARES
31-12-2019	\$3.678.26	31-12-2019	3.277,14

Identificación	Misión	SERVICIOS AL EXTERIOR		CONTABILIDAD
		(A) Saldo del Informe General de Cuenta Consolidado SISE CIERRE VIGENCIA USD	(B) Saldo del Informe General de Cuenta Consolidado SISE CIERRE VIGENCIA EUROS	(C) A o B (x) TRM 31 DIC 2019 CUENTAS POR COBRAR
E1030002	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BERLIN	-	10.430,52	38.366.184,63
C1030003	CONSULADO DE COLOMBIA EN FRANKFURT	-	6.760,87	24.868.250,73
E1110001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ARGELIA	8.318,48	-	27.260.823,55
C1120001	CONSULADO DE COLOMBIA EN BUENOS AIRES	11.298,51	-	37.026.799,06
E1120001	EMBAJADA EN BUENOS AIRES	14.335,80	-	46.980.423,61
C1090002	CONSULADO DE COLOMBIA EN ORANJESTAD	1.173,29	-	3.845.035,59
E1140001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN CANBERRA	11.565,25	-	37.900.943,39
C1140002	CONSULADO DE COLOMBIA EN SIDNEY	7.719,61	-	25.298.242,72
E1150001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIENA		43.524,03	160.092.782,59
E3440001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN AZERBAIJAN- BAKU	7.356,54	-	24.108.411,50
C1200101	CONSULADO DE COLOMBIA EN BRUSELAS		21.591,85	79.420.479,85
E1200001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BRUSELAS	-	43.529,47	160.112.792,33
E1240001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN LA PAZ	3.993,27	-	13.086.504,85
E1270001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BRASILIA	11.043,25	-	36.190.276,31
C1270002	CONSULADO DE COLOMBIA EN MANAOS	4.564,96	-	14.960.013,01
C1270004	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAO PAULO	13.662,24	-	44.773.073,19
C1270005	CONSULADO DE COLOMBIA EN TABATINGA	5.397,99	-	17.689.968,95

C1380005	CONSULADO DE COLOMBIA EN CALGARY	9.058,44	-	29.685.776,06
C1380002	CONSULADO DE COLOMBIA EN MONTREAL	1.610,73	-	5.278.587,71
E1380001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN OTTAWA	14.788,82	-	48.465.033,57
C1380003	CONSULADO DE COLOMBIA EN TORONTO	3.164,99	-	10.372.115,33
C1380004	CONSULADO DE COLOMBIA EN VANCOUVER	3.530,42	-	11.569.680,60
E1430001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN SANTIAGO DE CHILE	17.018,80	-	55.772.990,23
C1430002	CONSULADO DE COLOMBIA EN ANTOFAGASTA	16.586,48	-	54.356.217,07
E1440001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BEIJING	2.206,37	-	7.230.583,38
C1440003	CONSULADO DE COLOMBIA EN SHANGAI	21.244,92	-	69.622.577,13
E1530001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN SEUL	8.930,20	-	29.265.515,63
E1550001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN SAN JOSE	47.047,00	-	154.179.605,58
E1560001	CONSULADO DE COLOMBIA EN LA HABANA	-	10.552,81	38.815.999,28
C1560001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN LA HABANA	-	13.402,63	49.298.383,69
C1090001	CONSULADO DE COLOMBIA EN WILLEMSTAD	24.283,26	-	79.579.642,68
C1600003	CONSULADO DE COLOMBIA EN ESMERALDAS	3.458,50	-	11.333.988,69
C1600004	CONSULADO DE COLOMBIA EN GUAYAQUIL	8.003,96	-	26.230.097,47
C1600005	CONSULADO DE COLOMBIA EN NUEVA LOJA	4.581,82	-	15.015.265,59
C1600001	CONSULADO DE COLOMBIA EN QUITO	4.911,25	-	16.094.853,83
E1600001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN QUITO	1.715,81	-	5.622.949,58
C1600007	CONSULADO DE COLOMBIA EN TULCAN	2.859,51	-	9.371.014,60
E1610001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN EL CAIRO	33.161,54	-	108.675.009,20

E1630001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ABU DHABI	56.522,51	-	185.232.178,42
C1650003	CONSULADO DE COLOMBIA EN BILBAO		6.099,96	22.437.250,64
1650067	CONSULADO DE COLOMBIA EN ISLAS CANARIAS		11.260,32	41.418.406,38
E1650001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN MADRID		18.594,61	68.395.846,07
C1650004	CONSULADO DE COLOMBIA EN SEVILLA		2.939,32	10.811.588,86
C1650054	CONSULADO DE COLOMBIA EN VALENCIA (ESPAÑA)		30.634,16	112.680.464,49
C1670003	CONSULADO DE COLOMBIA EN BOSTON	2.557,78	-	8.382.203,15
C1670004	CONSULADO DE COLOMBIA EN CHICAGO	2.586,19	-	8.475.306,70
C1670008	CONSULADO DE COLOMBIA EN MIAMI	1.285,93	-	4.214.172,64
C1670010	CONSULADO DE COLOMBIA EN NUEVA YORK	41.662,00	-	136.532.206,68
D1670010	DELEGACION DE COLOMBIA EN NUEVA YORK - ONU	16.527,72	-	54.163.652,32
C1670078	CONSULADO DE COLOMBIA EN ORLANDO	2.766,45	-	9.066.043,95
C1670011	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAN FRANCISCO	655,02	-	2.146.592,24
C1670001	CONSULADO DE COLOMBIA EN WASHINGTON	23.972,25	-	78.560.419,37
E1670001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN WASHINGTON	26.746,99	-	87.653.630,81
E3130001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN MOSCU	36.745,54	-	120.420.278,96
E21730001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN FINLANDIA - HELSINKI		9.309,33	34.242.154,13
E1720001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN MANILA	7.658,84	-	25.099.090,92
C1740001	CONSULADO DE COLOMBIA EN PARIS		283,78	1.043.817,17
D1740001	DELEGACION DE COLOMBIA EN PARIS-UNESCO		44.813,66	164.836.379,52
E1740001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN PARIS		4.251,16	15.636.879,99

E1280001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN GHANA	247.635,43	-	811.535.973,07
C2640001	CONSULADO DE COLOMBIA EN LONDRES		4.397,44	16.174.936,14
E2640001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN LONDRES		24.578,27	90.405.314,85
E1830001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN GUATEMALA	541,50	-	1.774.571,31
E1910001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN TEGUCIGALPA	7.134,00	-	23.379.116,76
E1720002	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BUDAPEST		18.455,76	67.885.119,40
E1940001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN NUEVA DELHI	14.545,27	-	47.666.886,13
E1950001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN YAKARTA	4.458,99	-	14.612.734,49
E1980008	EMBAJADA DE COLOMBIA EN DUBLIN		9.122,85	33.556.231,85
E2000001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN TEL AVIV	19.466,48	-	63.794.380,27
C2010002	CONSULADO DE COLOMBIA EN MILAN		1.995,77	7.340.964,81
C2010001	CONSULADO DE COLOMBIA EN ROMA		6.552,19	24.100.671,04
E2010001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ROMA		2.276,25	8.372.643,72
E2020001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN KINGSTON	10.620,70	-	34.805.520,80
E2040001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN TOKIO	2.238,70	-	7.336.533,32
E2060001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN NAIROBI	5.221,15	-	17.110.439,51
E2120001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BEIRUT	24.004,30	-	78.665.451,70
E2190001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN KUALALUMPUR	10.773,69	-	35.306.890,45
E2240001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN RABAT	26.873,73	-	88.068.975,53
C2270043	CONSULADO DE COLOMBIA EN GUADALAJARA	12.776,68	-	41.870.969,10
E2270001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN MEXICO	529,28	-	1.734.524,66

E2370001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN MANAGUA	6.102,00	-	19.997.108,28
E2420001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN OSLO (NORUEGA)		1.717,13	6.316.053,91
C2450001	CONSULADO DE COLOMBIA EN AUCKLAND	433,26	-	1.419.853,68
C1900002	CONSULADO DE COLOMBIA EN AMSTERDAM		5.050,58	18.577.356,14
E1900001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN LA HAYA	-	11.406,92	41.957.639,57
C2530015	CONSULADO DE COLOMBIA EN JAQUE	1.781,51	-	5.838.257,68
C2530001	CONSULADO DE COLOMBIA EN PANAMA	1.258,97	-	4.125.820,95
E2530001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN PANAMA	11.809,00	-	38.699.746,26
C2530002	CONSULADO DE COLOMBIA EN COLON	229,87	-	753.316,17
E2550001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ASUNCION	13.649,25	-	44.730.503,15
C2570002	CONSULADO DE COLOMBIA EN IQUITOS	867,71	-	2.843.607,15
C2570001	CONSULADO DE COLOMBIA EN LIMA	4.135,79	-	13.553.562,84
E2660001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN SANTO DOMINGO	1.161,38	-	3.806.004,85
E2010001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN LA SANTA-SEDE ROMA		12.554,13	46.177.378,44
C2780001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN SINGAPUR	2.526,22	-	8.278.776,61
E2900001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN PRETORIA	12.130,94	-	39.754.788,71
E2920001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN ESTOCOLMO		2.644,59	9.727.494,72
E2930001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BERNA		3.693,33	13.585.035,13
D2930002	DELEGACION DE COLOMBIA EN LA ONU-GINEBRA		3.412,86	12.553.393,01
E2960001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BANGKOK	7.265,75	-	23.810.879,96
E3140001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN MONTEVIDEO	43.325,00	-	141.982.090,50

C3150002	CONSULADO DE COLOMBIA EN BARINAS	4.549,49	-	14.909.315,66
C3150003	CONSULADO DE COLOMBIA EN BARQUISIMETO	4.407,56	-	14.444.191,18
C3150001	CONSULADO DE COLOMBIA EN CARACAS	1.787,48	-	5.857.822,21
C3150007	CONSULADO DE COLOMBIA EN EL AMPARO	16,76	-	54.924,87
C3150005	CONSULADO DE COLOMBIA EN MACHIQUES	17.427,23	-	57.111.472,52
C3150008	CONSULADO DE COLOMBIA EN MARACAIBO	14.268,53	-	46.759.970,40
C3150009	CONSULADO DE COLOMBIA EN MERIDA	12.116,72	-	39.708.187,78
C3150010	CONSULADO DE COLOMBIA EN PUERTO AYACUCHO	12.628,34	-	41.384.838,15
C3150011	CONSULADO DE COLOMBIA EN PUERTO DE LA CRUZ	1.500,00	-	4.915.710,00
C3150017	CONSULADO DE COLOMBIA EN PUERTO ORDAZ	6.116,70	-	20.045.282,24
C3150012	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAN ANTONIO DEL TACHIRA	704,35	-	2.308.253,56
C3150013	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAN CARLOS DE ZULIA	17.063,50	-	55.919.478,39
C3150014	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAN CRISTOBAL	5.331,95	-	17.473.546,62
C3150016	CONSULADO DE COLOMBIA EN SAN FERNANDO DE ATABAPO	399,44	-	1.309.020,80
C3150015	CONSULADO DE COLOMBIA EN VALENCIA (VENEZUELA)	16.045,39	-	52.582.989,38
E3150001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN CARACAS	2.807,09	-	9.199.226,92
E6020001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIETNAM-HANOI	9.123,69	-	29.899.609,45
	<b>TOTAL, A REINTEGRAR 2020</b>	<b>1.168.070,00</b>	<b>385.836,55</b>	<b>5.247.136.812,96</b>

## b. Procesos coactivos

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	66.308.968,00
TER 57431899	CARMEN CECILIA CABALLERO	6.115.911,00
TER 1018408727	EDUARDO SIMON CEDEÑO ALVAREZ	27.262.106,00
<b>TOTAL, PROCESOS COACTIVOS</b>		<b>99.686.985,00</b>

## c. Avances para viáticos y gastos de viaje

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de los avances para viáticos y gastos de viaje que no fueron legalizados en la vigencia 2019.

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 79945795	ALVARO FRANCISCO FRIAS GALVAN	784.423,00
TER 16676995	JAIRO ALBERTO BENAVIDES	200.000,00
TER 13832934	ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO	665.582,00
TER 13497661	VICTOR ALFONSO BAUTISTA OLARTE	2.751.260,00
TER 43583813	CLAUDIA MARCELA HENAO PAREDES	124.583,00
TER 79947914	JORGE RICARDO TORRES RUEDA	634.913,00
TER 79293602	RODRIGO PINZON NAVARRO	825.378,00
TER 79792082	LUIS FERNANDO OROZCO BARRERA	1.904.738,00
TER 79143811	GUSTAVO FERNANDO RIVERA BUSTOS	1.741.600,00
TER 40923670	ILIA INES GOMEZ ARCHBOLD	231.284,00
TER 1082849729	JUAN MANUEL ESCOBAR DIAZ GRANADOS	328.515,00
TER 93123490	JAIME RODRIGUEZ OVIEDO	1.162.440,00
TER 22442936	OLGA BEATRIZ FORERO GOMEZ	612.165,00
TER 31449459	CAROLINA ESCOBAR GUTIERREZ	1.231.545,00
<b>TOTAL, AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>		<b>13.198.426,00</b>

## d. Convenios de recursos entregados en administración

En esta cuenta se encuentran los saldos de los convenios de recursos entregados en administración que se encuentran en liquidación:

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y servicios al ciudadano

Identificación	Descripción	Convenio	Valor
800105552	Organización Internacional para la Migración OIM	012-TR016	122.368
800105552	Organización Internacional para la Migración OIM	016-MMS123	66.751

Dirección de Cooperación Internacional

Identificación	Descripción	Convenio	Valor
800105552	Organización Internacional para la Migración OIM	028- RPR 0138	3.516.740
<b>TOTAL, Convenios de recursos entregados en administración</b>			<b>3.705.859</b>

<b>TOTAL, Otras Cuentas por Cobrar(a+b+c+d)</b>	<b>5.363.728.082,96</b>
---	-------------------------

## NOTA 9. INVENTARIOS (1.5)

### Composición

#### - Materiales y suministros (1.5.14)

#### \* Elementos para la prestación de servicios de documentación e identificación (1.5.14.16)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>9.531.043.211,66</b>	<b>3.049.041.170,73</b>	<b>6.482.002.040,93</b>
1.5.14	Db	Materiales y suministros	9.531.043.211,66	3.049.041.170,73	6.482.002.040,93

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores reconocerá como inventario aquellos activos adquiridos para la prestación del servicio de expedición de documentos de identificación, representados en los diferentes tipos de pasaportes y etiquetas de visa.

El inventario se medirá por costos de adquisición el cual corresponde al costo de la compra, los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente, para efectos de valorización y determinación del costo, se aplicará los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS).

El inventario será manejado y controlado a través del Grupo Interno de Trabajo de Almacén, donde se realizará el ingreso de la factura en cantidad y valor en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC)

El valor que se registrara corresponde al Formato GF-FO 125 Saldo de oficina almacén contabilidad (pasaportes y visas sin utilizar). Sin utilizar.

OFICINA		SIN UTILIZAR	
		CANTIDAD	VALOR
ALMACÉN	ETIQUETA VISA	111.650	504.881.300,00
	PASAPORTE EMERGENCIA	2.572	58.829.356,00
	PASAPORTE EXENTO	2.311	10.289.317,08
	PASAPORTE TRIPULANTE	759	17.080.536,00
	<b>TOTAL</b>	<b>117.292</b>	<b>591.080.509,08</b>
BTA CALLE 100	PASAPORTE EMERGENCIA	26	497.350,00
	PASAPORTE TRIPULANTE	79	1.777.816,00
	<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>2.275.166,00</b>
BTA CALLE 53	PASAPORTE EMERGENCIA	105	1.827.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>1.827.000,00</b>
BOGOTÁ VISAS	ETIQUETA VISA	2.804	12.679.688,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.804</b>	<b>12.679.688,00</b>
BTA. VISAS PROTOCOLO	ETIQUETA VISA	509	2.301.698,00
	<b>TOTAL</b>	<b>509</b>	<b>2.301.698,00</b>
CONSULADO	ETIQUETA VISA	14.216	62.673.488,00
	PASAPORTE EMERGENCIA	6.210	114.868.907,50
	PASAPORTE EXENTO	7.397	29.324.301,32
	<b>TOTAL</b>	<b>27.823</b>	<b>206.866.696,82</b>
CENTRO DE IMPRESION THOMAS	DOCUMENTO DE VIAJE	2.604	53.485.245,76
	PASAPORTE DIPLOMATICO	323	15.207.360,00
	PASAPORTE EJECUTIVO	1.901	93.482.144,00
	PASAPORTE EMERGENCIA	3	70.686,00
	PASAPORTE EXENTO	8	37.128,00
	PASAPORTE FRONTERIZO	1.501	56.800.842,00
	PASAPORTE OFICIAL	215	10.528.448,00
	PASAPORTE ORDINARIO	171.569	8.465.380.776,00
	PASAPORTE TRIPULANTE	14	315.056,00
<b>TOTAL</b>	<b>178.138</b>	<b>8.695.307.685,76</b>	
GOBERNACION	PASAPORTE EMERGENCIA	636	11.368.464,00
	PASAPORTE TRIPULANTE	326	7.336.304,00
	<b>TOTAL</b>	<b>962</b>	<b>18.704.768,00</b>

CONCEPTO	SIN UTILIZAR	
	CANTIDAD	VALOR
DOCUMENTO DE VIAJE	2.604	53.485.245,76
ETIQUETA VISA	129.179	582.536.174,00
PASAPORTE DIPLOMATICO	323	15.207.360,00
PASAPORTE EJECUTIVO	1.901	93.482.144,00
PASAPORTE EMERGENCIA	9.552	187.461.763,50
PASAPORTE EXENTO	9.716	39.650.746,40
PASAPORTE FRONTERIZO	1.501	56.800.842,00
PASAPORTE OFICIAL	215	10.528.448,00
PASAPORTE ORDINARIO	171.569	8.465.380.776,00
PASAPORTE TRIPULANTE	1.178	26.509.712,00
<b>TOTAL</b>	<b>327.738</b>	<b>9.531.043.211,66</b>

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (1.6)

### Composición

Corresponde a activos tangibles empleados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, empleados por la entidad para la prestación de servicios y propósitos administrativos, estos bienes se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>468.210.091,40</b>	<b>2.720.936.730,77</b>	<b>2.252.726.639,37</b>
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	99.316.093,17	2.060.718.151,02	-1.961.402.057,85
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	161.572.534,35	67.413.041,61	94.159.492,74
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	346.978.917,33	725.656.787,90	-378.677.870,57
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-139.657.453,45	-132.851.249,76	-6.806.203,69
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-817.579,32	-106.678,00	-710.901,32
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-24.205.868,91	-14.054.787,92	-10.151.080,99
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-113.963.797,54	-118.354.830,00	4.391.032,46
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de arte y cultura	-670.207,68	-334.953,84	-335.253,84

### - Propiedades, planta y equipo en tránsito (1.6.25)

Corresponde a las erogaciones efectuadas para la adquisición de mercancías, materias primas, materiales y suministros, que no están disponibles para ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de proveedores o terceros responsables.

DESCRIPCIÓN 1.6.25 Propiedad, Planta y Equipo en Tránsito							SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019	
CÓDIGO CONTABLE	MISIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR USD/EUR	MONEDA	RESOLUCIÓN	TASA		
162505	EMBAJADA CAMBERRA	Televisor Residencia	1.450,76	USD	4294 del 24/12/019	3.316,92	4.812.054,86	
	EMABAJADA EN TELAVIV	Computador	2.236,26	USD	Memorando IGSE-19-027100	3.382,71	7.564.619,06	
	CONSULADO EN ORANJESTAD		Impresora HP multinacional	1.609,55	USD	4029F del 11/27/2019	3.522,48	5.669.609,66
			Scanner Plustek	924,16	USD			3.255.325,62
			Cámara canon EOS	1.365,17	USD			4.808.778,87
			Impresora Epson	926,97	USD			3.265.220,22
			Pad de firma	893,26	USD			3.146.484,94
			Computador Dell	3.511,24	USD			12.368.258,43
162506	EMBAJADA EN MEXICO	Compra de cubiertos	236,59	USD	2860F del 15/08/2019	3.600,00	851.724,00	
162507	EMBAJADA DUBLIN	MesaKesterport Hammond	429,00	EUROS	3481F del 10/08/2019	3.804,18	1.631.993,22	
	EMBAJADA DUBLIN	Mesa de café	669,00	EUROS			2.544.996,42	
	EMABAJADA BUENOS AIRES	Mesa de recepción	200,00	USD	2744F del 31/07/2019	3.329,23	665.846,00	
	EMBAJADA EN MEXICO	Compra vajilla	1970,00	USD	2862 del 15/08/2019	3.420,99	6.739.350,30	
162508	EMBAJADA LONDRES	Estufa de gas para la residencia	5.444,17	EUROS	4277 del 23/12/2019	3.678,13	20.024.365,00	
		Nevera	399,18	EUROS	4262 del 20/12/2019	3.711,87	1.481.704,27	
	EMBAJADA CAMBERRA	Colchones	6.176,14	USD	4280 del 23/12/2019	3.316,92	20.485.762,29	
<b>TOTAL</b>							<b>99.316.093,16</b>	

**- Bienes muebles en bodega (1.6.35)**

DESCRIPCIÓN 1.6.35 Bienes Muebles en Bodega	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
DESCRIPCIÓN	
ELEMENTOS DE SEGURIDAD/MAQUINA	21.110.510,78
EQUIPOS DE COMPUTACION (HARDWA	42.957.927,04
EQUIPOS MAQUINAS DE COMUNICACI	75.362.718,53
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICI	20.230.000,00
MOBILIARIO Y ENSERES	1.911.378,00
<b>TOTAL</b>	<b>161.572.534,35</b>

Corresponde a bienes muebles nuevos, los cuales se espera serán usados por la entidad durante más de 12 meses para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

**- Propiedades, planta y equipo no explotados (1.6.37)**

DESCRIPCIÓN 1.6.37 Propiedad Planta y Equipo No Explotados	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
DESCRIPCION	
PELICULAS	44.063.728,76
ELEMENTOS DE MUSEO	7.051.660,00
EQUIPOS DE COMPUTACION (HARDWARE)	196.073.777,26
EQUIPOS MAQUINAS DE COMUNICACIÓN	82.866.944,29
EQUIPOS U MAQUINAS PARA OFICINA	6.492.032,94
HERRAMIENTAS	2.198.273,16
MOBILIARIO Y ENSERES	8.232.500,92
<b>TOTAL</b>	<b>346.978.917,33</b>

Son los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

**- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (1.6.85)**

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de depreciación línea recta, este método será aplicado uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (1.7)**

**Composición**

DESCRIPCIÓN 1.7.15 Bienes Históricos y Culturales	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
DESCRIPCION	
***BIENES HISTORICOS Y CULTURAL	4.183.201.702,54
MAPAS DE CARACTER HISTORICO Y CULTURAL	606.009.950,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.789.211.652,54</b>

Corresponde a los muebles Históricos y Culturales -obras de arte-, de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales tienen un acto jurídico Resolución 395 del 2006 emitido por el Ministerio de Cultura, oficio No. MC-022891-EE-2015 del 16 de diciembre de 2015, de acuerdo al Concepto 20142000016211 del 16 de junio de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

\*\*\* Altar, aplique, armario, bandeja, bandera, escritorios, reloj, consolas, baúl, bife, cama, candelario, consolas, cornisa, crucifijo, espejo, jarrón, joyero, lámpara, libros, marco, mesa, muebles, obras de arte, entre otros.

## NOTA 16. OTROS ACTIVOS (1.9)

### Composición

DESCRIPCIÓN					VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>19</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>39.865.850.104,27</b>	<b>127.171.245.205,35</b>	<b>-87.305.395.101,08</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	625.203.592,68	642.691.816,68	-17.488.224,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	675.000.000,00	99.154.117.924,71	-98.479.117.924,71
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	20.886.911.768,07	5.202.203.737,85	15.684.708.030,22
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	798.603.382,31	1.333.917.461,22	-535.314.078,91
1.9.70	Db	Activos intangibles	24.471.086.051,89	24.070.000.738,68	401.085.313,21
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles	-8.165.172.791,51	-3.925.377.502,35	-4.239.795.289,16
1.9.86	Db	Activos diferidos	574.218.100,83	693.691.028,56	-119.472.927,73

Se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

#### - Bienes y Servicios pagados por anticipado (1.9.05)

Corresponde al saldo del pago anticipado por arrendamiento en la Embajada de Colombia en Londres, de acuerdo con el contrato de arrendamiento Leasing suscrito por 64 años y que vence el 25 de diciembre del año 2055.

#### - Avance y anticipos entregados (1.9.06)

Anticipo realizado a Sociedad Hotelera Tequendama S.A., NIT 860.006.543 correspondiente al compromiso presupuestal asignado a la Dirección de Asuntos Consulares y de Protocolo.

#### - Recursos entregados en Administración (1.9.08)

\* Corresponde a los saldos por legalizar de los siguientes convenios suscrito con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores así:

Identificación	Descripción	Fecha Inicial	Convenio / Contrato	Fecha Vecimiento	Valor
800105552	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	6 de diciembre de 2017	47 CM-376	30/09/2019	5.441.163,00
800091142	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION FAO	24 de diciembre de 2017	057-2017	31 de mayo de 2020	625.345.630,00
<b>Total, Pendiente por Legalizar Plan Fronteras</b>					<b>630.786.793,00</b>

Identificación	Descripción	Fecha Inicial	Convenio / Contrato	Fecha Vecimiento	Valor
800105552	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M		015 - FGM - 021	31 de agosto 2020	661.948.303,00
800091076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	23 de Mayo de 2019	004-2019	30 junio de 2020	54.747.635,31
<b>Total, Pendiente por Legalizar Consulares</b>					<b>716.695.938,31</b>

<b>Total, por legalizar</b>					<b>1.347.482.731,31</b>
-----------------------------	--	--	--	--	-------------------------

**\* Recursos Entregados En Administración DTN-SCUN (190801002)**

Corresponde al traslado de los recaudos de los recursos propios al Sistema de Cuenta Única Nacional, en atención a lo establecido en el Decreto 1780 de 18 de septiembre de 2017 y al Manual de Gestión de Recursos a través de la Cuenta única Nacional Versión 2 del 28 de octubre de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por valor de \$19.539.429.036,76

**- Derechos en Fideicomiso (1.9.26)**

Recurso entregado a la Fiducia Colpatria en cumplimiento con el convenio No 186 de 2017 suscrito con la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, y de acuerdo con el concepto CGN 20162000016891 del 21 de junio de 2016 emitido por la Contaduría General de la Nación se reconoce por el valor suscrito, de igual manera se registran los Rendimientos Financieros generados por el encargo Fiduciario PATRIMONIO AUTONOMO FC- PAD FONDO ROTATORIO CANCELLERIA No 73434 de acuerdo en lo estimulado en el convenio clausula CUARTA, Parágrafo SEGUNDO :” Los rendimientos financieros generados por los recursos fideicomitados serán reinvertidos en el proyecto objeto del presente convenio” Con el otrosí No 33 del 6 de agosto de 2019 en su CLAUSULA QUINTA se prorroga el plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre de 2019 quedando así:

“CLAUSULA QUINTA PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA: El plazo de ejecución del presente convenio será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, terminó contado a partir

de la fecha de suscripción y previa expedición del registro presupuestal. La vigencia del Convenio será por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más”.

**- Activos Intangibles (1.9.70)**

Corresponde a los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

DESCRIPCIÓN 1.9.70 Activos Intangibles	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
DESCRIPCION	
SOFTWARE	3.458.961.621,40
LICENCIAS	21.012.124.430,49
<b>TOTAL</b>	<b>24.471.086.051,89</b>

**- Amortización acumulada de intangibles (1.9.75)**

DESCRIPCIÓN 1.9.75 Amortización Acumulada de Intangibles (Cr)	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
DESCRIPCION	
SOFTWARE	- 1.185.294.851,24
LICENCIAS	- 6.979.877.940,27
<b>TOTAL</b>	<b>- 8.165.172.791,51</b>

**- Activos Diferidos (1.9.86)**

**\* Gasto diferido por Subvenciones Condicionadas (1.9.86.05)**

Bienes de consumo -elementos de oficina, -dotación, -aseo, lavandería y cafetería- que se encuentran en la bodega del Almacén General del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores que lo requieran, de acuerdo con el nuevo procedimiento contractual de Colombia compra eficiente.

DESCRIPCIÓN 1.9.86 Gasto diferido por Subvenciones Condicionadas		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
IDENTIFICACION	DESCRIPCION	
860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	92.395.794,58
830001113	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	77.783.089,00
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	18.329.002,00
860041021	VILLEGAS ASOCIADOS S.A.	3.042.900,00
830026510	VANDENENDEN S.A	36.233.282,27
E1560001	EMB DE COL EN LA HABANA	67.193.682,21
E1650001	EMB DE COL EN MADRID	98.380.410,01
E2010001	EMB DE COL EN ROMA	73.625.800,00
800066413	CINEPLEX S.A. S	63.000.000,00
E2960001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN BANGKOK	44.234.140,76
<b>TOTAL</b>		<b>574.218.100,83</b>

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR (2.4)**  
**Composición**

DESCRIPCIÓN					VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>34.619.183.341,21</b>	<b>24.623.167.596,58</b>	<b>9.996.015.744,63</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.109.920.371,91	12.008.541.426,08	- 10.898.621.054,17
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	5.270.708.790,60	-5.270.708.790,60
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	13.791.542.792,50	0,00	13.791.542.792,50
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e Impuesto de Timbre	4.805.159.472,03	4.466.102.333,64	339.057.138,39
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado - IVA	37.094.850,00	0,00	37.094.850,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	14.875.465.854,77	2.877.815.046,26	11.997.650.808,51

Corresponde a las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

**- Adquisición de bienes y servicios nacionales (2.4.01)**

Identificación	Descripción	Saldo Final	REC.	No. OBLIGACION	RET. FTE	SALDO TESORERIA
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	15.114.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00
TER 830001338	SUMIMAS S A S	18.145.738,39	20	679119	389.394,00	18.535.132,39
TER 830005448	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S A S	58.328.849,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00
TER C1120001	CONSUL DE COL EN BUENOS AIRES	4.791.600,00	10	679019	0,00	4.791.600,00
TER C1270002	CONSUL DE COL EN MANAOS	3.960.000,00	10	678819	0,00	3.960.000,00
TER C1430001	CONSUL DE COL EN SANTIAGO DE CHILE	6.145.200,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00
TER C1600001	CONSUL DE COL EN QUITO	5.040.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00
TER C2530001	CONSUL DE COL EN PANAMA	1.515.600,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00
TER C2570001	CONSUL DE COL EN LIMA	1.800.000,00	10	678919	0,00	1.800.000,00

TER 900459737	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	8.196.829,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00
TER 901144049	CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	495.239.825,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL a</b>		<b>618.277.641,39</b>			<b>389.394,00</b>	<b>29.086.732,39</b>

Está constituida por las obligaciones contraída por bienes y servicios se constituyeron como cuentas por pagar y también por aquellas que se contabilizaron como reserva inducida debido a que no existía PAC para realizar la obligación.

Identificación	Descripción	Saldo Final	REC.	No. OBLIGACION	RET. FTE	RET. ICA	SALDO TESORERIA
TER 846000021	EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PUERTO LEGUIZAMO	39.600.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00	0,00
TER 830041970	CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	90.000.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00	0,00
TER 830120325	FUNDACION CREATA	90.000.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00	0,00
TER 900365424	CATEDRA SAS	14.700.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00	0,00
TER 900039956	FUNDACION BAVARIA	50.000.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00	0,00
TER 22442936	OLGA BEATRIZ FORERO GOMEZ	7.448.720,00	11	678619	474.000,00	77.280,00	8.000.000,00
TER 901289950	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR	109.894.010,52	10	INDUCIDA	0,00	0,00	0,00
TER 900557982	PLANOS Y PLANAS CORPORACION	90.000.000,00	10	INDUCIDA	0,00	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL b</b>		<b>491.642.730,52</b>			<b>474.000,00</b>	<b>77.280,00</b>	<b>8.000.000,00</b>

<b>TOTAL (a+b)</b>	<b>1.109.920.371,91</b>
--------------------	-------------------------

#### - Recursos a favor de terceros (2.4.07)

El valor de 13.791.572.392,50 no se imputo los recaudos originados en las cuentas bancarias del Tesoro, se realizó lo establecido en el Instructivo No. 001 del 17 de diciembre de 2019 en el numeral 5.1 inciso e) “las ECP, que al final del periodo contable no hayan imputado los recaudos de que trata el literal d), deben reclasificar mediante la funcionalidad de registros manuales debitando la subcuenta 572080- Recaudos de la cuenta 5720 OPERACIONES DE ENLACE y acreditando el auxiliar directo 240720001- Recaudos por clasificar en la cuenta 2407- RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS.

#### - Retención en la fuente e Impuestos de Timbre (2.4.36)

Esta cuenta representa el valor pendiente por declarar y compensar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN y a la Secretaria de Hacienda Distrital por las retenciones practicadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores por concepto de honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento, compras, renta de trabajo, rete IVA, ICA.

Cuenta	Nombre	Saldo en Pesos
243603	HONORARIOS	26.766.741,00
243604	COMISIONES	1.016.807,00
243605	SERVICIOS	95.900.963,00
243606	ARRENDAMIENTOS	12.374.136,00
243608	COMPRAS	27.872.846,00
243615	RENTAS DE TRABAJO	28.240.000,00
243625	IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO	133.263.189,00
243626	CONTRATOS DE COSTRUCCION	4.126.708,00
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	210.611.014,00
243698	IMPUESTO DE TIMBRE	4.264.987.068,04
<b>TOTAL</b>		<b>4.805.159.472,04</b>

#### - Impuesto Al Valor Agregado – IVA (2.4.45)

Representa el valor de IVA por pagar producto del arrendamiento mensual de los meses de noviembre y diciembre de 2019 de la impresora Datacard PB6500, pago recibido por la Unión Temporal Pasaportes 2019.

#### - Otras cuentas por pagar (2.4.90)

##### \* Suscripción de acciones ó participaciones (2.4.90.25)

##### a. Aportes, contribuciones y cuenta a organismos internacionales (2.4.90.25.002)

Identificación	Descripción	Saldo Final	REC.	No. OBLIGACIÓN	SALDO TESORERIA
TER 34150	ORGAN MUNDIAL SALUD OMS	441.086.400,00	10	INDUCIDA	
TER 34175	ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE. AEC	49.050.000,00	10	INDUCIDA	
<b>TOTALES</b>		<b>490.136.400,00</b>			

**\* Viáticos y gastos de viaje (2.4.90.27)**

Obligaciones contraídas con proveedores de tiquetes y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores por concepto de Viticos y Gastos de Viaje al cierre de la vigencia 2019 se constituyen en cuentas por pagar.

Identificación	Descripción	Saldo Final	REC.	No. OBLIGACION	SALDO TESORERIA
TER 13497661	VICTOR ALFONSO BAUTISTA OLARTE	275.126,00	20	678119	275.126,00
TER 80512936	WILSON GOMEZ RODRIGUEZ	498.265,00	20	679319	498.265,00
TER 14976755	CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCIA	3.121.856,50	20	680719-680519-680619	3.121.856,50
TER 79947914	JORGE RICARDO TORRES RUEDA	202.524,00	20	678319	202.524,00
TER 53177531	BETTY ALEXANDRA RODRIGUEZ VELA	2.494.082,00	20	678519-680919-681019-680819	2.494.082,00
TER 79517220	JOHN MARIO CARDENAS LOPEZ	352.915,00	20	678019	352.915,00
TER 80904526	DUBERNEY MANRIQUE RODRIGUEZ	298.959,00	20	678219	298.959,00
TER 79462745	CARLOS ALBERTO SUAREZ GARZON	1.058.187,50	20	681419-681119	1.058.187,50
	<b>TOTALES:</b>	<b>8.301.915,00</b>			<b>8.301.915,00</b>

**\* Servicios (2.4.90.55)**

Son obligaciones contraídas con proveedores de servicios que al cierre de la vigencia 2019 se constituyen en cuentas por pagar.

Identificación	Descripción	Saldo Final	No. Obligac	RET. FIE	RET.IVA	RET. ICA	Pro Univ Nacional	Contri Obra Pública	Saldo Tesoreria
TER 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6.624,91	677019	0	0	0	0	0	6.624,91
TER 830001113	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	634.200,00	678419	0	0	0	0	0	634.200,00
TER 900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	194.683.743,00	680219	0	0	0	0	0	194.683.743,00
TER 830053669	SOLUTION COPY LTDA	1.164.797,00	680019	41.905,00	29.858,00	10.120,00	0	0	1.246.680,00
TER 890104068	RECIO TURISMO S.A.	38.916.068,00	680319	77.448,00	55.182,00	19.004,00	0	0	39.067.702,00
TER 860000189	CARCO SA	5.326.139,00	679719-679819	191.615,00	136.526,00	46.275,00	0	0	5.700.555,00
TER 802006730	INTERGLOBA L SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	134.080.476,70	679219	264.419,00	376.798,00	0	0	0	134.721.693,70
TER 2932770	FERNANDO CEPEDA ULLOA	1.606.959,00	676919	0	39.666,00	9.603,00	0	0	1.656.228,00
TER 800149403	TERMEC LTDA	295.915,00	679519	11.200,00	7.980,00	2.705,00	1.400,00	14.000,00	333.200,00
TER 79143811	GUSTAVO FERNANDO RIVERA BUSTOS	70.000,00	254619	0	0	0	0	0	70.000,00
TER 40923670	ILIA INES GOMEZ ARCHBOLD	2.826.170,00	681319	0	0	0	0	0	2.826.170,00
TER 900710493	INVERSIONES EL NORTE SAS	5.034.437,00	678719	181.121,00	129.049,00	43.741,00	0	0	5.388.348,00
TER 901187302	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR	63.408.982,00	679919-680119-INDUCIDA (2.410.132)	2.281.227,00	1.625.375,00	550.916,00	0	0	65.456.368,00
TER 79715780	YOHEL JAIME ACOSTA ROJAS	428.208,00	680419	0	0	0	0	0	428.208,00
TER 901290875	UNION TEMPORAL PASAPORTES 2019 "UT PASAPORTES 2019"	13.928.544.820,16	679419-679619-677619-677719-677819-677919	0	0	124.668.428,00	0	0	14.053.213.248,16
	<b>TO TALES:</b>	<b>14.377.027.539,77</b>		<b>3.048.935,00</b>	<b>2.400.434,00</b>	<b>125.350.792,00</b>	<b>1.400,00</b>	<b>14.000,00</b>	<b>14.505.432.968,77</b>

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras (8.)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>8.</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	246.960.132,00	79.202.620,00	167.757.512,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de Solución de Conflictos	246.960.132,00	79.202.620,00	167.757.512,00
8.1.20.04	Db	Administrativas	246.960.132,00	79.202.620,00	167.757.512,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1.705.466.907.987,61	1.735.480.777.516,82	-30.013.869.529,21
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	25.791.530.786,55	0,00	25.791.530.786,55
8.3.06.17	Db	Propiedades, Planta y Equipo	25.791.530.786,55	0,00	25.791.530.786,55
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	1.678.211.427.948,26	1.734.222.836.579,80	-56.011.408.631,54
8.3.47.04	Db	Propiedades, Planta y Equipo	1.678.211.427.948,26	1.734.222.836.579,80	-56.011.408.631,54
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	253.382.947,54	253.382.947,54	0,00
8.3.61.01	Db	Internas	175.278.799,85	175.278.799,85	0,00
8.3.61.02	Db	Ante autoridad competente	78.104.147,69	78.104.147,69	0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	1.210.566.305,26	1.004.557.989,48	206.008.315,78
8.3.90.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	1.210.566.305,26	1.004.557.989,48	206.008.315,78
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.705.713.868.119,61	-1.735.559.980.136,82	29.846.112.017,21
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-246.960.132,00	-79.202.620,00	-167.757.512,00
8.9.05.06	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de Solución de Conflictos	-246.960.132,00	-79.202.620,00	-167.757.512,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-1.705.466.907.987,61	-1.735.480.777.516,82	30.013.869.529,21
8.9.15.02	Cr	Bienes entregados en custodia	-25.791.530.786,55	0,00	-25.791.530.786,55
8.9.15.18	Cr	Bienes entregados a terceros	-1.678.211.427.948,26	-1.734.222.836.579,80	56.011.408.631,54
8.9.15.21	Cr	Responsabilidades en proceso	-253.382.947,54	-253.382.947,54	0,00
8.9.15.90	Cr	Otras cuentas deudoras de control por el contra	-1.210.566.305,26	-1.004.557.989,48	-206.008.315,78

## **- Activos Contingentes (8.1)**

### **\* Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (8.1.20)**

Representa el valor de la demanda interpuesta por la entidad en contra de terceros y de terceros en contra de la entidad. Caso Fondo Rotatorio contra las Gobernaciones de Valle del Cauca, Antioquia, Sucre, San Andrés y Providencia, Minerexpo S.A. (En liquidación), Lesly Gregoria Quintero Payan y Municipio de Jurado Chocó. Y Javier Orlando Martínez Rodríguez contra el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se encuentra en proceso administrativo por parte de la oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## **- Deudoras de Control (8.3)**

### **\* Bienes entregados en custodia (8.3.06)**

Representa los bienes de propiedad del Fondo Rotatorio entregados a terceros para su custodia.

### **\* Bienes entregados a terceros (8.3.47)**

#### **a. Propiedades, planta y equipo (8.3.47.04)**

De conformidad con los conceptos Nos. 20104-142452 del 30 de abril de 2010, 20105-143127 del 14 de mayo de 2010, 20109-146887 del 28 de septiembre de 2010 y 20117-155950 del 8 de septiembre de 2011, emitidos por la Contraloría General de la Nación y el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores realizó en el mes de septiembre del año 2011 el traspaso de los Bienes de Uso Permanente Sin Contraprestación - Propiedad Planta y Equipo al Ministerio de Relaciones Exteriores; así mismo, los bienes en comodato de acuerdo con el Concepto Contable 20122000022751 del 10 de agosto de 2012 a la contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Estos movimientos se registran conforme a la certificación expedida por el Contador del Fondo Rotatorio al Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **\* Responsabilidades en Proceso - Internas (8.3.61.01)**

Saldo correspondiente a los procesos disciplinarios en contra de funcionarios que se encuentran en proceso de investigación por pérdida de elementos.

### **\* Responsabilidades en Proceso - Ante Autoridad Competente (8.3.61.02)**

Representa el valor del faltante de fondos sobre el cual la Contraloría General de la Republica adelanta proceso de responsabilidad fiscal contra la exfuncionaria Vilma Esperanza Ávila Garzón.

### **\* Otras Cuentas Deudoras de Control (8.3.90)**

Esta cuenta representa los documentos valor que se encuentran anulados y utilizados en las diferentes oficinas. Informe que es suministrado por el Almacén Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONCEPTO	ANULADOS	
	CANTIDAD	VALOR
DOCUMENTO DE VIAJE	7	\$143.667,16
ETIQUETA VISA	121	\$525.658,00
PASAPORTE DIPLOMATICO	44	\$1.675.111,04
PASAPORTE EJECUTIVO	73	\$3.067.698,00
PASAPORTE EMERGENCIA	14	\$259.782,00
PASAPORTE EXENTO	33	\$126.554,92
PASAPORTE FRONTERIZO	126	\$3.813.089,26
PASAPORTE OFICIAL	58	\$2.196.641,04
PASAPORTE ORDINARIO	2.301	\$93.700.983,52
PASAPORTE TRIPULANTE	4	\$90.016,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.781</b>	<b>\$105.599.200,94</b>

CONCEPTO	UTILIZADOS	
	CANTIDAD	VALOR
DOCUMENTO DE VIAJE	5	\$102.619,40
ETIQUETA VISA	7	\$30.118,00
PASAPORTE DIPLOMATICO	11	\$404.890,00
PASAPORTE EJECUTIVO	169	\$7.743.520,00
PASAPORTE EMERGENCIA	5	\$88.798,00
PASAPORTE FRONTERIZO	806	\$26.465.150,00
PASAPORTE OFICIAL	3	\$90.654,00
PASAPORTE ORDINARIO	23.977	\$1.070.041.354,92
<b>TOTAL</b>	<b>24.983</b>	<b>\$1.104.967.104,32</b>

<b>TOTAL</b>	<b>\$1.210.566.305,26</b>
--------------	---------------------------

**- Deudoras por contra (CR) (8.9)**

**\* Activos Contingentes por contra (CR) (8.9.05)**

**a. Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (8.9.05.06)**

Representa la contrapartida de la cuenta 8.1.20.04 -Administrativos

**\* Deudoras de control por contra (CR) (8.9.15)**

**a. Bienes entregados en custodia (8.9.15.02)**

Representa la contrapartida de la cuenta 8.3.06.17 -Propiedades, planta y equipo

**b. Bienes entregados a terceros (8.9.15.18)**

Representa la contrapartida de la cuenta 8.3.47.04 -Propiedades, Planta y Equipo.

### c. Responsabilidades en proceso (8.9.15.21)

Representa la contrapartida de la cuenta 8.3.61.01 -Internas- y 8.3.61.02 -Ante Autoridad Competente.

### d. Otras cuentas deudoras de control por el contra (8.9.15.90)

Representa la contrapartida de la cuenta 8.3.61.90.90 -Otras Cuentas Deudoras de Control-.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras (9.)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>9.</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>9.3</b>	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>5.354.232.633,93</b>	<b>5.354.232.633,93</b>	<b>0,00</b>
9.3.06	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	125.665.741,93	125.665.741,93	0,00
9.3.06.17	Db	Propiedades, Planta y Equipo	125.665.741,93	125.665.741,93	0,00
9.3.90	Db	Derechos de explotación o producción	5.228.566.892,00	5.228.566.892,00	0,00
9.3.90.90	Db	Otras cuentas acreedoras de control	5.228.566.892,00	5.228.566.892,00	0,00
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>CARTERA ADQUIRIDA</b>	<b>5.354.232.633,93</b>	<b>5.354.232.633,93</b>	<b>0,00</b>
9.9.15	Db	Desembolsos bienestar universitario	5.354.232.633,93	5.354.232.633,93	0,00
9.9.15.02	Db	Bienes recibidos en custodia	-125.665.741,93	-125.665.741,93	0,00
9.9.15.90	Db	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	5.228.566.892,00	5.228.566.892,00	0,00

### - Acreedoras de control (9.3)

#### \* Bienes recibidos en custodia (9.3.06)

##### a. Propiedades, planta y equipos (9.3.06.17)

Representa el valor de los bienes en comodato recibidos de los Convenios PNUD, UNESCO y artistas colombianos (pinturas y fotografías para ser expuestas en las Misiones en el Exterior). La naturaleza de estos bienes y las funciones propias de cada entidad no hace necesario que el Fondo Rotatorio incluya estos bienes en sus cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, los cuales se muestran en la contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**\* Otras cuentas acreedoras de control (9.3.90)**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores constituyó 16 registros presupuestales en reserva presupuestal, los cuales se reconocen en cuentas de orden.

**- Acreedoras por el contra DB (9.9)**

**\*Acreedoras de control por el contra (9.9.15)**

**a. Bienes recibidos en custodia (9.15.02)**

Representa la contrapartida de la cuenta 9.3.46.19 -Propiedades, Planta y Equipo-.

**b. Otras cuentas acreedoras de control (9.9.15.90)**

Representa la contrapartida de la cuenta 9.3.90.90 -Propiedades, Planta y Equipo-.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>47.131.885.367,49</b>	<b>130.068.472.401,72</b>	<b>-82.936.587.034,23</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	114.373.076.128,62	114.373.076.128,62	0,00
3.1.05.06.001	Cr	Capital fiscal nación	108.225.076.128,62	108.225.076.128,62	0,00
3.1.05.06.002	Cr	Excedentes financieros distribuidos a la entidad	6.148.000.000,00	6.148.000.000,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	15.695.396.273,10	15.695.396.273,10	0,00
3.1.09.01.001	Cr	Utilidad o excedentes acumulados	1.308.746.740,71	0,00	1.308.746.740,71
3.1.09.01.003	Cr	Por cambio de política contable	14.386.649.532,39	14.386.649.532,39	0,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-82.936.587.034,23	1.308.746.740,41	-84.245.333.774,64

**- Capital Fiscal**

La cuenta de Capital Fiscal representa el valor de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales como es el caso de los resultados de ejercicios anteriores, las donaciones, el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos.

**- Impactos por la transición al nuevo marco de regulación**

En la transición al Marco normativo para entidades de Gobierno, en el ámbito de aplicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y con el fin de determinar los saldos iniciales y llevar a cabo exitosamente el proceso de transición y determinar los saldos iniciales el 1 de enero

de 2018, se registraron correcciones de errores de periodos anteriores como fueron la depreciación y amortizaciones.

## NOTA 28. INGRESOS (4.)

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>456.068.507.845,48</b>	<b>341.682.678.075,32</b>	<b>114.385.829.770,16</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	64.930.401.277,06	63.324.986.307,20	1.605.414.969,86
4.3	Cr	Venta de servicios	144.352.186.015,97	145.842.614.647,59	-1.490.428.631,62
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	6.233.921.588,61	2.276.362.042,30	3.957.559.546,31
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	223.024.745.341,09	130.238.715.078,23	92.786.030.262,86
4.8	Cr	Otros ingresos	17.527.253.622,75	0,00	17.527.253.622,75

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación (4.1 - 4.4 y 4.7)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>438.541.254.222,73</b>	<b>341.682.678.075,32</b>	<b>96.858.576.147,41</b>
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>64.930.401.277,06</b>	<b>63.324.986.307,20</b>	<b>1.605.414.969,86</b>
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	64.930.984.117,06	63.326.578.727,20	1.604.405.389,86
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-582.840,00	-1.592.420,00	1.009.580,00
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>6.233.921.588,61</b>	<b>2.276.362.042,30</b>	<b>3.957.559.546,31</b>
4.4.28	Cr	Otras transferencias	6.233.921.588,61	2.276.362.042,30	3.957.559.546,31
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>223.024.745.341,09</b>	<b>130.238.715.078,23</b>	<b>92.786.030.262,86</b>
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	222.560.846.103,09	130.122.774.847,23	92.438.071.255,86
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	463.899.238,00	115.940.231,00	347.959.007,00

#### - Ingresos fiscales (4.1)

##### \* Tasas (4.1.10.01)

Corresponde a los ingresos causados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores tanto en el ámbito nacional como internacional, originados en el estudio y expedición

de visas y documentos apostillados. Contiene además el valor de las devoluciones solicitadas por los ciudadanos que por algún motivo no han culminado con el respectivo trámite consular.

DETALLE CUENTA 4.1.10.01 TASAS				
Identificación	Descripción	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
100002	Oficina Visas	26.777.013.580,00	-326.560,00	26.776.687.020,00
100017	Sede calle 166 - Apostilla	20.012.888.000,00	-93.000,00	20.012.795.000,00
C1440101	Consulado de Colombia en Beijing	1.499.870.564,54	0,00	1.499.870.564,54
C1560001	Consul de Col en la Habana	1.155.510.939,72	0,00	1.155.510.939,72
E1430001	Consul de Col en Santiago de Chile	967.352.231,97	0,00	967.352.231,97
E1940001	Consulado de Colombia en Nueva Delhi	740.061.894,49	0,00	740.061.894,49
E1650001	Consul de Col en Madrid	610.763.506,13	0,00	610.763.506,13
C2570001	Consul de Col en Lima	590.247.191,58	0,00	590.247.191,58
C1670008	Consul de Col en Miami	571.338.349,48	0,00	571.338.349,48
E2530001	Consul de Col en Panamá	553.599.082,71	0,00	553.599.082,71
E2370001	Consulado de Colombia en Managua	505.928.567,60	0,00	505.928.567,60
E1120001	Consul de Col en Buenos Aires	465.334.549,78	0,00	465.334.549,78
C11430002	Consul Ad-honorem de Col en Antofagasta	462.837.208,16	0,00	462.837.208,16
C1600001	Consul de Col en Quito	443.279.747,33	0,00	443.279.747,33
E2270001	Consul de Col en México	431.337.550,00	0,00	431.337.550,00
C1270004	Consul de Col en Sao Paulo	406.539.917,88	0,00	406.539.917,88
C3150013	Consul de Col en San Carlos de Zulia	401.246.855,81	0,00	401.246.855,81
E2900001	Consulado de Colombia en Pretoria	360.451.869,43	0,00	360.451.869,43
C1670010	Consul de Col en New York	300.524.523,97	0,00	300.524.523,97
C1440003	Consul de Col en Shanghai	259.793.242,38	0,00	259.793.242,38
C1740001	Consul de Col en Paris	251.669.661,01	0,00	251.669.661,01
C1600004	Consul de Col en Guayaquil	248.385.837,64	0,00	248.385.837,64
C1030003	Consul de Col en Frankfurt	211.558.321,05	0,00	211.558.321,05
C1670001	Consul de Col en Washington	210.073.013,06	0,00	210.073.013,06
C1650002	Consul de Col en Barcelona	209.281.572,47	0,00	209.281.572,47
C1670006	Consul de Col en Houston	202.831.605,83	0,00	202.831.605,83
C1610101	Consulado de Colombia en el Cairo	194.682.450,03	0,00	194.682.450,03
C2010001	Consul de Col en Roma	194.148.950,33	0,00	194.148.950,33
E1630001	Emb de Col en Abu - Dabi	188.460.621,02	0,00	188.460.621,02

C1670011	Consul de Col en San Francisco	185.149.946,17	0,00	185.149.946,17
C1670078	Consul de Col en Orlando	183.554.083,06	0,00	183.554.083,06
E1550001	Consulado de Colombia en San Jose	173.500.884,53	0,00	173.500.884,53
C2640001	Consul de Col en Londres	165.659.948,65	0,00	165.659.948,65
C1670004	Consul de Col en Chicago	164.282.681,90	0,00	164.282.681,90
C2010002	Consul de Col en Milán	155.961.825,78	0,00	155.961.825,78
C1670002	Consul de Col en Atlanta	150.618.375,90	0,00	150.618.375,90
C2060101	Consulado de Colombia en Nairobi	149.577.618,66	0,00	149.577.618,66
C1600007	Consul de Col en Tulcán	147.588.523,11	0,00	147.588.523,11
E2600001	Consulado de Colombia en varsovia	147.149.944,89	0,00	147.149.944,89
E1280001	Embajada de Colombia en Acra	141.226.296,12	0,00	141.226.296,12
C1030102	Consulado de Colombia en Berlin	140.576.658,30	0,00	140.576.658,30
C2660101	Consulado de Colombia en Santo Domingo	139.374.447,65	0,00	139.374.447,65
C2620001	Consul de Col Sa Juan de Pto Rico	134.218.170,85	0,00	134.218.170,85
C1670007	Consul de Col en Los Angeles	128.044.247,80	0,00	128.044.247,80
C1380003	Consul de Col en Toronto	126.265.866,61	0,00	126.265.866,61
C1650054	Consul de Col en Valencia	119.445.962,95	0,00	119.445.962,95
E2120001	Consulado de Colombia en Beirut	113.883.822,71	0,00	113.883.822,71
C1240101	Consulado de Colombia en la Paz	99.997.209,44	0,00	99.997.209,44
E2190001	Consulado de Colombia en Kuala Lumpur	98.448.312,42	0,00	98.448.312,42
C1440102	Consul de Col en Guangzhou	97.228.111,19	0,00	97.228.111,19
E2930001	Consulado de Colombia en Berna	94.541.261,94	0,00	94.541.261,94
C1650004	Consul de Col en Sevilla	92.826.676,18	0,00	92.826.676,18
C1650003	Consul de Col en Bilbao	92.561.459,18	0,00	92.561.459,18
C1380002	Consul de Col en Montreal	85.331.186,44	0,00	85.331.186,44
C1670013	Consulado de Col en Newark	83.790.209,07	0,00	83.790.209,07
E3100001	Emb de Col en Ankara	83.774.009,00	0,00	83.774.009,00
C2270043	Consul de Col en Guadalajara	76.111.126,35	0,00	76.111.126,35
C1670003	Consul de Col en Boston	75.560.372,36	0,00	75.560.372,36
E3130001	Consulado de Colombia en Moscú	72.219.616,53	0,00	72.219.616,53
C3150014	Consul de Col en San Cristóbal	68.576.884,90	0,00	68.576.884,90
C1090001	Consul de Col en Willemstad	66.619.406,59	0,00	66.619.406,59

C1900101	Consulado de Colombia en Guatemala	62.509.504,74	0,00	62.509.504,74
C1090002	Consul de Col en Oranjestad	60.683.615,22	0,00	60.683.615,22
C3150002	Consul de Col en Barinas	59.462.217,69	0,00	59.462.217,69
C12240101	Consulado de Colombia en Rabat	59.115.521,52	0,00	59.115.521,52
C1900002	Consul de Col en Ámsterdam	58.453.365,19	0,00	58.453.365,19
E1200001	Consul de Col en Bruselas	58.365.992,45	0,00	58.365.992,45
C3140101	Consulado de Colombia en Montevideo	57.306.963,17	0,00	57.306.963,17
C1270005	Consul de Col en Tabatinga	55.432.836,01	0,00	55.432.836,01
1650067	Consul de Col en Islas Canarias	54.834.090,30	0,00	54.834.090,30
C12960101	Consulado de Colombia en Bangkok	54.783.704,13	0,00	54.783.704,13
C11430002	Consul de Col en San Salvador	54.215.803,73	0,00	54.215.803,73
C1380005	Consulado de Colombia en Calgary	49.050.159,88	0,00	49.050.159,88
C1650066	Consul de Col en Palma de Mallorca	47.787.214,74	0,00	47.787.214,74
C1600005	Consul de Col en Nueva Loja	47.559.530,44	0,00	47.559.530,44
C1600006	Consul de Col en Sto Domingo los colorados	46.484.049,74	0,00	46.484.049,74
C11150001	Consulado de Colombia en Viena	44.226.784,69	0,00	44.226.784,69
C1140002	Consul de Col en Sídney	42.035.893,37	0,00	42.035.893,37
C2920101	Consulado de Colombia en Estocolmo	38.562.031,89	0,00	38.562.031,89
C3150008	Consul de Col en Maracaibo	38.278.380,40	0,00	38.278.380,40
E1270001	Consulado de Colombia en Brasilia	36.606.161,09	0,00	36.606.161,09
E1110001	Embajada en Argel - Argelia	34.872.628,97	0,00	34.872.628,97
E6020001	Embajada de Colombia en Vietnam	33.637.482,79	0,00	33.637.482,79
C2610101	Consulado de Colombia en Lisboa	30.717.877,08	-163.280,00	30.554.597,08
C2570002	Consul de Col en Iquitos	28.120.117,58	0,00	28.120.117,58
C1600003	Consul de Col en Esmeraldas	27.876.146,82	0,00	27.876.146,82
C1910101	Consulado de Colombia en Tegucigalpa	27.069.021,88	0,00	27.069.021,88
E1380001	Consulado de Colombia en Ottawa	26.849.552,80	0,00	26.849.552,80
C1380004	Consul de Col en Vancouver	25.981.981,93	0,00	25.981.981,93
C1140101	Consulado de Colombia en Camberra	25.181.443,59	0,00	25.181.443,59

E21730001	Embajada de Colombia en Helsinki	22.425.945,56	0,00	22.425.945,56
E2040001	Consulado de Colombia en Tokio	21.624.436,76	0,00	21.624.436,76
C2530002	Consul de Col en Colon	20.941.180,26	0,00	20.941.180,26
C12780001	Consul de Col en Singapur	20.876.543,21	0,00	20.876.543,21
C1270002	Consul de Col en Manaus	20.420.849,33	0,00	20.420.849,33
C3150012	Consul de Col San Antonio del Táchira	19.187.822,36	0,00	19.187.822,36
C3150001	Consul de Col en Caracas	18.834.945,34	0,00	18.834.945,34
C2000101	Consulado de Colombia en Tel Aviv	17.994.419,98	0,00	17.994.419,98
C3150009	Consul de Col en Mérida	17.878.114,22	0,00	17.878.114,22
C2450001	Consul de Col en Auckland	17.153.534,63	0,00	17.153.534,63
C2420101	Consulado de Colombia en Oslo	17.022.598,11	0,00	17.022.598,11
E2550001	Consulado de Colombia en Asunción	16.661.139,02	0,00	16.661.139,02
E3070001	Emb de Col en Pto España	16.296.498,51	0,00	16.296.498,51
C2270046	Consul de Col en Cancún	16.042.438,23	0,00	16.042.438,23
E1980008	Embajada de Colombia en Irlanda	14.524.777,84	0,00	14.524.777,84
C1530101	Consulado de Colombia en Seúl	13.906.828,02	0,00	13.906.828,02
C3150003	Consul de Col en Barquisimeto	12.905.021,51	0,00	12.905.021,51
C11720101	Consulado Ad-Honorem de Colombia en Manila	10.469.359,31	0,00	10.469.359,31
C1920001	Consul de Col en Hong Kong	8.529.435,93	0,00	8.529.435,93
E2020001	Consulado de Colombia en Kingston	8.396.760,77	0,00	8.396.760,77
C3150011	Consul de Col en Puerto de la Cruz	7.384.231,45	0,00	7.384.231,45
C12570002	Consulado Ad-Honorem de Colombia en Jakarta	6.779.532,56	0,00	6.779.532,56
C3150015	Consul de Col en Valencia Venez	5.381.790,90	0,00	5.381.790,90
C3150017	Consul de Col en Pto Ordaz	3.617.510,89	0,00	3.617.510,89
E1930001	Emb de Col en Budapest	3.456.082,57	0,00	3.456.082,57
C3150007	Consul de Col en el Amparo	2.610.780,00	0,00	2.610.780,00
C3150005	Consul de Col en Machiques	1.072.957,71	0,00	1.072.957,71
C2530003	Consul de Col en Pto Obaldía	849.589,20	0,00	849.589,20
E3440001	Embajada en Azerbaiyan	544.690,95	0,00	544.690,95
C3150016	Consul de Con en San Fernando de Ataibo	327.671,19	0,00	327.671,19
C3150010	Consul de Col en pto Ayacucho	130.004,27	0,00	130.004,27
<b>TOTAL</b>		<b>64.930.984.117,06</b>	<b>-582.840,00</b>	<b>64.930.401.277,06</b>

**- Transferencias y Subvenciones (4.4)**

**\* Otras transferencias (4.4.28)**

**a. Bienes recibidos sin contraprestación (4.4.28.07)**

DESCRIPCIÓN 4.4.28.07 Bienes Recibidos Sin Contraprestación		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
IDENTIFICACION	DESCRIPCION	
TER 899999055	MINISTERIO DE TRANSPORTE - GESTION GENERAL	85.068.683,90
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6.140.557.760,35
TER 899999042	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8.295.144,36
<b>TOTAL</b>		<b>6.233.921.588,61</b>

Cuenta habilitada para las conciliaciones de operaciones recíprocas de acuerdo con lo indicado en la Circular Externa 015 de Mayo 2 de 2017 - Procedimiento para la implementación de indicador de cumplimiento cuentas recíprocas.

**- Operaciones interinstitucionales (4.7)**

**\* Fondos recibidos (4.7.05)**

**a. Funcionamiento (4.7.05.08)**

Representa el valor de los recursos recibidos de la Dirección General del Tesoro Nacional para cubrir los gastos de funcionamiento incluidos en el presupuesto del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para la vigencia 2019.

DESCRIPCIÓN 470508 Funcionamiento		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
IDENTIFICACION	DESCRIPCION	
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	38.901.006,92
	DIRECCION TESORO NACION DGCPN	208.663.590.772,92
<b>SUBTOTAL</b>		<b>208.702.491.779,84</b>

**a. Inversión (4.7.05.10)**

Representa el valor de los recursos recibidos de la Dirección General del Tesoro Nacional para cubrir los gastos de inversión incluidos en el presupuesto del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para la vigencia 2019.

DESCRIPCIÓN 4.7.05.10 Inversión		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
IDENTIFICACION	DESCRIPCION	
	DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	13.858.354.323,25
<b>SUBTOTAL</b>		<b>13.858.354.323,25</b>
<b>TOTAL Fondos recibidos (a+b)</b>		<b>222.560.846.103,09</b>

#### - Operaciones sin flujo de efectivo (4.7.22)

##### \* Cruce de cuentas (4.7.22.01)

Cuenta habilitada para las conciliaciones de operaciones recíprocas de acuerdo con lo indicado en la Circular Externa 015 de mayo 2 de 2017 - Procedimiento para la implementación de indicador de cumplimiento cuentas recíprocas.

DESCRIPCIÓN 4.7.22.01 Cruce de cuentas		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019
IDENTIFICACION	DESCRIPCION	
TER 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	461.359.488,00
TER 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	2.539.750,00
<b>TOTAL</b>		<b>463.899.238,00</b>

#### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación (4.3 y 4.8)

CÓDIGO CONT	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>161.879.439.638,72</b>	<b>170.235.603.006,91</b>	<b>-8.356.163.368,19</b>
<b>4.3</b>	Cr	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>144.352.186.015,97</b>	<b>145.842.614.647,59</b>	<b>-1.490.428.631,62</b>
4.3.60	Cr	Servicios de Documentación e identificación	144.364.307.515,97	145.644.894.447,59	-1.280.586.931,62
4.3.90	Cr	Otros Servicios	0,00	210.000.000,00	-210.000.000,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-12.121.500,00	-12.279.800,00	158.300,00
<b>4.8</b>	Cr	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>17.527.253.622,75</b>	<b>24.392.988.359,32</b>	<b>-6.865.734.736,57</b>
4.8.02	Cr	Financieros	30.585.056,23	78.894.481,57	-48.309.425,34
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	2.554.787.358,30	4.041.260.316,72	-1.486.472.958,42
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	14.941.881.208,22	20.272.833.561,03	-5.330.952.352,81

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANSACCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION</b>	<b>161.891.561.138,72</b>	<b>-12.121.500,00</b>	<b>161.879.439.638,72</b>	<b>-0,0</b>
<b>4.3</b>	Cr	<b>Venta de Servicios</b>	<b>144.364.307.515,97</b>	<b>-12.121.500,00</b>	<b>144.352.186.015,97</b>	<b>(0,0)</b>
<b>4.3.60</b>	Cr	<b>Servicios de Documentación e Identificación</b>	<b>144.364.307.515,97</b>	<b>-12.121.500,00</b>	<b>144.352.186.015,97</b>	<b>(0,0)</b>
4.3.60.04	Cr	Pasaportes	131.140.788.380,94	-11.913.900,00	131.128.874.480,94	(0,0)
4.3.60.06	Cr	Antecedentes y Certificaciones	13.223.519.135,03	-207.600,00	13.223.311.535,03	(0,0)
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros Ingresos</b>	<b>17.527.253.622,75</b>	<b>0,00</b>	<b>17.527.253.622,75</b>	<b>0,0</b>
<b>4.8.02</b>	Cr	<b>Financieros</b>	<b>30.585.056,23</b>	<b>0,00</b>	<b>30.585.056,23</b>	<b>0,0</b>
4.8.02.01	Cr	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	30.585.056,23	0,00	30.585.056,23	0,0
<b>4.8.06</b>	Cr	<b>Ajuste por diferencia en Cambio</b>	<b>2.554.787.358,30</b>	<b>0,00</b>	<b>2.554.787.358,30</b>	<b>0,0</b>
4.8.06.01	Cr	Efectivo y equivalentes al efectivo	125.642.582,65	0,00	125.642.582,65	0,0
4.8.06.02	Cr	Cuentas por cobrar	209.608.474,18	0,00	209.608.474,18	
4.8.06.90	Cr	Otros ajustes por diferencia en cambio	2.219.536.301,47	0,00	2.219.536.301,47	
<b>4.8.08</b>	Cr	<b>Ingresos Diversos</b>	<b>14.941.881.208,22</b>	<b>0,00</b>	<b>14.941.881.208,22</b>	<b>0,0</b>
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	1.704.069,35	0,00	1.704.069,35	0,0
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	967.663.063,92	0,00	967.663.063,92	0,0
4.8.08.25	Cr	Sobrantes	1.081.997.995,29	0,00	1.081.997.995,29	0,0
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	69.769.476,00	0,00	69.769.476,00	0,0
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	1.407.450,00	0,00	1.407.450,00	0,0
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	2.722.934,00	0,00	2.722.934,00	0,0
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	12.816.616.219,66	0,00	12.816.616.219,66	0,0

#### - Servicios de Documentación e Identificación (4.3.60)

##### \* Pasaportes (4.3.60.04)

Corresponde a los ingresos causados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores tanto en el ámbito nacional Sedes Bogotá, Gobernaciones, como internacional a través de los Consulados de Colombia en el Exterior, por la venta de pasaportes e incluye el valor de las solicitudes de devolución de trámites de pasaportes por parte de los ciudadanos que por algún motivo no terminaron con el respectivo trámite.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
32002	Oficina Centro Internacional	24.318.657.000,00	-3.896.900,00	24.314.760.100,00
890399029	Departamento del Valle del Cauca	16.280.363.500,00	-736.000,00	16.279.627.500,00
890900286	Departamento de Antioquia	16.219.181.400,00	-1.242.000,00	16.217.939.400,00

100001	Oficina Calle 100 Pasaportes	14.534.880.500,00	-1.802.000,00	14.533.078.500,00
890201235	Departamento de Santander	5.448.805.500,00	0,00	5.448.805.500,00
891480085	Departamento de Risaralda	5.354.098.700,00	-920.000,00	5.353.178.700,00
890102006	Departamento del Atlantico	4.264.979.500,00	-333.500,00	4.264.646.000,00
890001639	Departamento del Quindio	2.873.796.500,00	-230.000,00	2.873.566.500,00
892000148	Departamento del Meta	2.848.925.500,00	0,00	2.848.925.500,00
800113672	Gobierno departamental del Tolima	2.352.591.500,00	0,00	2.352.591.500,00
890480059	Departamento de Bolivar	2.184.415.500,00	-575.000,00	2.183.840.500,00
800103927	Departamento Norte de Santander	1.968.508.000,00	-718.000,00	1.967.790.000,00
890801052	Departamento de Caldas	1.935.041.000,00	0,00	1.935.041.000,00
C1670008	Consul de Col en Miami	1.899.301.705,94	0,00	1.899.301.705,94
800103913	Departamento del Huila	1.572.986.000,00	0,00	1.572.986.000,00
C1670010	Consul de Col en Nueva York	1.542.056.459,60	0,00	1.542.056.459,60
891800498	Departamento de Boyaca	1.306.607.000,00	0,00	1.306.607.000,00
C1650001	Consul de Col en Madrid	1.256.865.030,30	0,00	1.256.865.030,30
800103923	Departamento de Nariño	1.119.133.000,00	-115.000,00	1.119.018.000,00
891580016	Departamento del Cauca en Reestructuracion	1.054.701.500,00	0,00	1.054.701.500,00
C2530001	Consul de Col en Panama	958.572.003,60	0,00	958.572.003,60
800103920	Gobernacion del Magdalena	899.222.500,00	-230.000,00	898.992.500,00
C1430001	Consul de Col en Santiago de Chile	848.571.575,24	0,00	848.571.575,24
892399999	Departamento del Cesar	833.222.500,00	0,00	833.222.500,00
C1670013	Consulado de Col en Newark	780.010.263,16	0,00	780.010.263,16
C1670078	Consul de Col en Orlando	729.144.730,93	0,00	729.144.730,93
C1650002	Consul de Col en Barcelona	709.279.498,10	0,00	709.279.498,10
892280021	Departamento de Sucre	674.692.400,00	0,00	674.692.400,00
C1600001	Consul de Col en Quito	667.537.580,04	0,00	667.537.580,04
800103935	Departamento de Cordoba	571.891.000,00	-161.000,00	571.730.000,00
C1670006	Consul de Col en Houston	568.122.557,69	0,00	568.122.557,69
C1600004	Consul de Col en Guayaquil	552.306.423,15	0,00	552.306.423,15
C1670002	Consul de Col en Atlanta	430.484.297,26	0,00	430.484.297,26
892099216	Departamento del Casanare	429.923.500,00	-379.500,00	429.544.000,00
800091594	Departamento del Caqueta	427.936.500,00	0,00	427.936.500,00
C1650054	Consul de Col en Valencia	412.961.142,41	0,00	412.961.142,41
C2270001	Consul de Col en Mexico	405.286.535,49	0,00	405.286.535,49
C1670007	Consul de Col en Los Angeles	382.229.841,60	0,00	382.229.841,60
892115015	Departamento de La Guajira	380.024.500,00	-115.000,00	379.909.500,00
C1740001	Consul de Col en Paris	379.777.348,82	0,00	379.777.348,82
C1670003	Consul de Col en Boston	347.404.213,12	0,00	347.404.213,12
C2570001	Consul de Col en Lima	326.103.242,83	0,00	326.103.242,83
C2640001	Consul de Col en Londres	314.088.610,36	0,00	314.088.610,36
C1670001	Consul de Col en Washington	313.988.401,87	0,00	313.988.401,87

C1650003	Consul de Col en Bilbao	308.606.904,06	0,00	308.606.904,06
C1670004	Consul de Col en Chicago	286.097.532,54	0,00	286.097.532,54
C1380003	Consul de Col en Toronto	272.391.974,11	0,00	272.391.974,11
C1670011	Consul de Col San Francisco	272.086.808,14	0,00	272.086.808,14
C1120001	Consul de Col en Buenos Aires	261.528.850,33	0,00	261.528.850,33
C1550101	Consulado de Colombia en San Jose	240.737.678,89	0,00	240.737.678,89
32003	Oficina Pasaportes Diplomaticos y oficiales	238.620.000,00	-345.000,00	238.275.000,00
C1380002	Consul de Col en Montreal	230.882.866,47	0,00	230.882.866,47
C11430002	Consul Ad-Honorem de Col en Antofagasta	218.843.487,51	0,00	218.843.487,51
C1650004	Consul de Col en Sevilla	218.026.445,69	0,00	218.026.445,69
1650067	Consul de Col Islas Canarias	202.563.694,30	0,00	202.563.694,30
C2010002	Consul de Col en Milan	197.770.761,59	0,00	197.770.761,59
800094164	Departamento del Putumayo	193.499.000,00	0,00	193.499.000,00
891680010	Gobernacion del Choco	188.048.000,00	0,00	188.048.000,00
892400038	Departamento Archipelago de San Andres Providencia y Santa Catalina	185.109.000,00	0,00	185.109.000,00
800102838	Departamento del Arauca	177.675.000,00	0,00	177.675.000,00
C2010001	Consul de Col en Roma	165.395.682,99	0,00	165.395.682,99
C1140002	Consul de Col en Sidney	140.848.040,14	0,00	140.848.040,14
C2930101	Consulado de Colombia en Berna	140.501.940,39	0,00	140.501.940,39
C3150014	Consul de Col San Cristobal	138.790.621,45	0,00	138.790.621,45
C1600006	Consul de Col en Sto Domingo los Colorados	135.215.827,80	0,00	135.215.827,80
C1650066	Consul de Col Palma de Mallorca	129.160.878,69	0,00	129.160.878,69
C1600005	Consul de Col en Nueva Loja	127.591.668,58	0,00	127.591.668,58
C1090002	Consul de Col en Oranjestad	124.457.892,59	0,00	124.457.892,59
C1600007	Consul de Col en Tulcan	123.156.099,19	0,00	123.156.099,19
C1270004	Consul de Col en Sao Paulo	115.166.875,86	0,00	115.166.875,86
C1030003	Consul de Col en Frankfurt	112.538.444,67	0,00	112.538.444,67
C1900002	Consul de Col en Amsterdam	111.842.717,82	0,00	111.842.717,82
C1380005	Consulado de Colombia en Calgary	107.482.685,06	0,00	107.482.685,06
C2660101	Consulado de Colombia en Santo Domingo	107.460.688,71	0,00	107.460.688,71
C1900101	Consulado de Colombia en Guatemala	105.914.857,37	0,00	105.914.857,37
C2530002	Consul de Col en Colon	87.113.740,38	0,00	87.113.740,38
C2270043	Consul de Col en Guadalajara	80.225.239,10	0,00	80.225.239,10
C2920101	Consulado de Colombia en Estocolmo	79.924.319,78	0,00	79.924.319,78
C1090001	Consul de Col en Willemstad	78.532.297,70	0,00	78.532.297,70
C1240101	Consulado de Colombia en La Paz	78.096.102,96	0,00	78.096.102,96
C1200101	Consul de Col en Bruselas	76.623.354,68	0,00	76.623.354,68
C1030102	Consulado de Colombia en Berlin	76.338.901,47	0,00	76.338.901,47
C1600003	Consul de Col en Esmeraldas	72.832.080,33	0,00	72.832.080,33

C2000101	Consulado de Colombia en Tel Aviv	58.174.916,51	0,00	58.174.916,51
C2450001	Consul de Col en Auckland	55.660.381,21	0,00	55.660.381,21
C2120101	Consulado de Colombia en Beirut	53.195.913,56	0,00	53.195.913,56
C2270046	Consul de Col en Cancun	52.539.433,83	0,00	52.539.433,83
E1630001	Emb de Col en Abu Dabhi	52.147.912,60	0,00	52.147.912,60
899999336	Gobernacion del Amazona	44.896.000,00	0,00	44.896.000,00
C1380004	Consul de Col en Vancouver	44.802.219,74	0,00	44.802.219,74
C1140101	Consulado de Colombia en Camberra	43.418.230,70	0,00	43.418.230,70
C1380101	Consulado de Colombia en Ottawa	42.516.743,19	0,00	42.516.743,19
C2040101	Consulado de Colombia en Tokio	42.300.837,57	0,00	42.300.837,57
C2620001	Consul de Col San Juan de Pto Rico	38.066.851,31	0,00	38.066.851,31
C1440003	Consul de Col en Shangai	37.101.534,97	0,00	37.101.534,97
C3130101	Consulado de Colombia en Moscu	36.191.747,10	0,00	36.191.747,10
C3150001	Consul de Col en Caracas	31.971.178,73	0,00	31.971.178,73
C1920001	Consul de Col en Hong Kong	28.718.470,41	0,00	28.718.470,41
C12960101	Consulado de Colombia en Bangkok	27.744.352,11	0,00	27.744.352,11
C3140101	Consulado de Colombia en Montevideo	27.641.952,21	0,00	27.641.952,21
C1440007	Consul de Col en Guangzhou	26.271.217,08	0,00	26.271.217,08
C11150001	Consulado de Colombia en Vienna	25.936.064,59	0,00	25.936.064,59
C3150008	Consul de Col en Maracaibo	23.316.740,14	0,00	23.316.740,14
C2610101	Consulado de Colombia en Lisboa	22.980.940,68	0,00	22.980.940,68
C1910101	Consulado de Colombia en Tegucigalpa	22.947.466,52	0,00	22.947.466,52
C2550001	Consulado de Colombia en Asuncion	22.484.233,13	0,00	22.484.233,13
E3100001	Emb de Col en Ankara	22.390.274,39	0,00	22.390.274,39
C2420101	Consulado de Colombia en Oslo	22.237.315,61	0,00	22.237.315,61
800094067	Departamento del Vichada	21.654.500,00	-115.000,00	21.539.500,00
C1270101	Consulado de Colombia en Brasilia	20.832.906,77	0,00	20.832.906,77
C3150012	Consul de Col San Antonio del Tachira	20.184.100,82	0,00	20.184.100,82
C2530003	Consul de Col en Pto Obaldia	18.560.245,76	0,00	18.560.245,76
C3150007	Consul de Col en El Amparo	16.514.800,00	0,00	16.514.800,00
C12780001	Consul de Col en Singapur	15.056.487,45	0,00	15.056.487,45
E1980008	Embajada de Colombia en Irlanda	14.209.779,13	0,00	14.209.779,13
C1270002	Consul de Col en Manaus	13.495.279,25	0,00	13.495.279,25
C3310101	Consul de Col en San Salvador	13.470.521,57	0,00	13.470.521,57
C3150015	Consul de Col Valencia en Ven	12.846.482,26	0,00	12.846.482,26
C2190101	Consulado de Colombia en Kuala Lumpur	11.463.681,26	0,00	11.463.681,26
C2370101	Consulado de Colombia en Managua	11.276.543,80	0,00	11.276.543,80
C1610101	Consulado de Colombia en El Cairo	10.335.695,46	0,00	10.335.695,46
E6020001	Embajada de Colombia en Vietnam	9.506.887,60	0,00	9.506.887,60
C1440101	Consulado de Colombia en Beijing	9.380.912,15	0,00	9.380.912,15
C1530101	Consulado de Colombia en Seul	8.771.470,18	0,00	8.771.470,18

C1940101	Consulado de Colombia en Nueva Delhi	8.438.475,63	0,00	8.438.475,63
E21730001	Embajada de Colombia en Helsinki	8.212.567,94	0,00	8.212.567,94
C2530015	Consul de Col en Jaque	7.787.281,23	0,00	7.787.281,23
C3150009	Consul de Col en Merida	7.485.304,35	0,00	7.485.304,35
E3070001	Emb de Col en Pto España	7.262.783,30	0,00	7.262.783,30
C3150011	Consul de Col Pto de la Cruz	7.167.429,36	0,00	7.167.429,36
C2900101	Consulado de Colombia en Pretoria	6.919.831,98	0,00	6.919.831,98
C11720101	Consulado Ad-Honorem de Colombia en Manila	5.863.441,55	0,00	5.863.441,55
C1560001	Consul de Col en La Habana	5.810.944,68	0,00	5.810.944,68
C2600101	Consulado de Colombia en Varsovia	5.594.001,61	0,00	5.594.001,61
C3150003	Consul de Col en Barquisimeto	5.155.068,83	0,00	5.155.068,83
C12570002	Consulado Ad-Honorem de Colombia en Jakarta	4.995.884,27	0,00	4.995.884,27
C2060101	Consulado de Colombia en Nairobi	4.935.791,92	0,00	4.935.791,92
C2570002	Consul de Col en Iquitos	4.712.143,27	0,00	4.712.143,27
C3150017	Consul de Col en Pto Ordaz	4.663.478,48	0,00	4.663.478,48
C1270005	Consul de Col en Tabatinga	4.305.382,79	0,00	4.305.382,79
C3150013	Consul de Col San Carlos de Zulia	4.066.286,29	0,00	4.066.286,29
E1720002	EMB de Col en Budapest	4.058.505,23	0,00	4.058.505,23
C3150002	Consul de Col en Barinas	3.322.962,38	0,00	3.322.962,38
C12240101	Consulado de Colombia en Rabat	2.601.318,24	0,00	2.601.318,24
C3150010	Consul de Col Pto Ayacucho	1.975.673,38	0,00	1.975.673,38
E1280001	Embajada de Colombia en Acra	1.894.127,74	0,00	1.894.127,74
C3150005	Consul de Col en Machiques	1.881.549,85	0,00	1.881.549,85
C2020101	Consulado de Colombia en Kingston	929.738,50	0,00	929.738,50
E1110001	Embajada en Argel - Argelia	846.763,26	0,00	846.763,26
E3440001	Emabajada en Azerbaiyan	313.500,72	0,00	313.500,72
<b>TOTAL</b>		<b>131.140.788.380,94</b>	<b>-11.913.900,00</b>	<b>131.128.874.480,94</b>

**\* Antecedentes y certificaciones (4.3.60.06)**

Corresponde a los ingresos causados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores tanto en el ámbito nacional Sedes Bogotá, Gobernaciones, como internacional a través de los Consulados de Colombia en el Exterior, por la venta de certificaciones, autenticaciones, reconocimientos y nacionalidad y contiene además el valor de las solicitudes de devolución por parte de los ciudadanos que por algún motivo no terminaron con el respectivo trámite.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
C1650001	Consul de Col en Madrid	1.201.601.991,10	0,00	1.201.601.991,10
C1670008	Consul de Col en Miami	942.094.295,87	0,00	942.094.295,87
C1670010	Consul de Col en Nueva York	882.902.667,27	0,00	882.902.667,27
1000430	Oficina Nacionalidad	861.281.572,52	-207.600,00	861.073.972,52
C1650002	Consul de Col en Barcelona	559.780.256,48	0,00	559.780.256,48
C1670013	Consulado de Col en Newark	503.051.843,06	0,00	503.051.843,06
C1430001	Consul de Col en Santiago de Chile	477.033.810,32	0,00	477.033.810,32
C1650054	Consul de Col en Valencia	441.464.008,90	0,00	441.464.008,90
C2530001	Consul de Col en Panama	382.171.967,24	0,00	382.171.967,24
C1670078	Consul de Col en Orlando	363.286.907,06	0,00	363.286.907,06
C2640001	Consul de Col en Londres	339.393.927,11	0,00	339.393.927,11
C1380003	Consul de Col en Toronto	315.612.239,30	0,00	315.612.239,30
C1670006	Consul de Col en Houston	279.533.669,99	0,00	279.533.669,99
C1650003	Consul de Col en Bilbao	265.076.832,05	0,00	265.076.832,05
C1380002	Consul de Col en Montreal	252.120.887,81	0,00	252.120.887,81
C1740001	Consul de Col en Paris	232.852.187,54	0,00	232.852.187,54
C1120001	Consul de Col en Buenos Aires	223.928.432,40	0,00	223.928.432,40
C2270001	Consul de Col en Mexico	215.649.527,13	0,00	215.649.527,13
C1670001	Consul de Col en Washington	206.894.220,08	0,00	206.894.220,08
C1670007	Consul de Col en Los Angeles	199.075.250,37	0,00	199.075.250,37
C1670002	Consul de Col en Atlanta	188.463.536,87	0,00	188.463.536,87
C2010002	Consul de Col en Milan	180.943.790,59	0,00	180.943.790,59
C1560001	Consul de Col en La Habana	174.284.735,96	0,00	174.284.735,96
C1650004	Consul de Col en Sevilla	156.544.578,95	0,00	156.544.578,95
C1030003	Consul de Col en Frankfurt	147.089.743,42	0,00	147.089.743,42
C1670003	Consul de Col en Boston	138.737.856,61	0,00	138.737.856,61
C2010001	Consul de Col en Roma	137.034.960,14	0,00	137.034.960,14
1650067	Consul de Col Islas Canarais	136.473.681,97	0,00	136.473.681,97
C1270004	Consul de Col en Sao Paulo	126.060.527,17	0,00	126.060.527,17
C1650066	Consul de Col Palma de Mallorca	124.289.445,17	0,00	124.289.445,17
C2570001	Consul de Col en Lima	118.154.194,23	0,00	118.154.194,23
C1440101	Consulado de Colombia en Beijing	116.629.244,88	0,00	116.629.244,88
C1600001	Consul de Col en Quito	116.380.740,25	0,00	116.380.740,25
C1670011	Consul de Col San Francisco	114.826.084,66	0,00	114.826.084,66
C11430002	Consul Ad-Honorem de Col en Antofagasta	102.704.632,22	0,00	102.704.632,22
C2930101	Consulado de Colombia en Berna	101.910.363,88	0,00	101.910.363,88
C1670004	Consul de Col en Chicago	101.829.940,18	0,00	101.829.940,18

C1440003	Consul de Col en Shangai	99.409.093,78	0,00	99.409.093,78
C1380005	Consulado de Colombia en Calgary	93.488.859,77	0,00	93.488.859,77
C1900002	Consul de Col en Amsterdam	89.029.646,16	0,00	89.029.646,16
C1030102	Consulado de Colombia en Berlin	86.788.455,16	0,00	86.788.455,16
C1380101	Consulado de Colombia en Ottawa	84.446.976,46	0,00	84.446.976,46
C1550101	Consulado de Colombia en San Jose	83.551.955,91	0,00	83.551.955,91
C1140002	Consul de Col en Sidney	80.110.475,60	0,00	80.110.475,60
C1600004	Consul de Col en Guayaquil	75.115.465,73	0,00	75.115.465,73
C1090002	Consul de Col en Oranjestad	74.734.851,68	0,00	74.734.851,68
C1900101	Consulado de Colombia en Guatemala	74.625.908,07	0,00	74.625.908,07
E1630001	Emb de Col en Abu Dabhi	65.511.519,98	0,00	65.511.519,98
C1200101	Consul de Col en Bruselas	60.135.421,72	0,00	60.135.421,72
C1380004	Consul de Col en Vancouver	52.838.261,23	0,00	52.838.261,23
C1440007	CONCol en Guangzhou	50.535.133,44	0,00	50.535.133,44
C2530002	Consul de Col en Colon	48.138.163,00	0,00	48.138.163,00
C2660101	Consulado de Colombia en Santo Domingo	38.520.222,33	0,00	38.520.222,33
C1090001	Consul de Col en Willemstad	36.598.989,96	0,00	36.598.989,96
C11150001	Consulado de Colombia en Vienna	34.212.902,45	0,00	34.212.902,45
C2270043	Consul de Col en Guadalajara	33.397.168,97	0,00	33.397.168,97
C2920101	Consulado de Colombia en Estocolmo	32.519.540,86	0,00	32.519.540,86
C2000101	Consulado de Colombia en Tel Aviv	32.252.586,42	0,00	32.252.586,42
C2040101	Consulado de Colombia en Tokio	25.913.230,87	0,00	25.913.230,87
C2620001	Consul de Col San Juan de Pto Rico	23.551.307,02	0,00	23.551.307,02
C2610101	Consulado de Colombia en Lisboa	23.413.296,25	0,00	23.413.296,25
C1240101	Consulado de Colombia en La Paz	22.884.481,31	0,00	22.884.481,31
C2120101	Consulado de Colombia en Beirut	21.258.306,16	0,00	21.258.306,16
C2420101	Consulado de Colombia en Oslo	19.316.375,39	0,00	19.316.375,39
C1140101	Consulado de Colombia en Camberra	16.252.792,09	0,00	16.252.792,09
C3140101	Consulado de Colombia en Montevideo	15.556.528,01	0,00	15.556.528,01
C1610101	Consulado de Colombia en El Cairo	15.180.025,29	0,00	15.180.025,29
C12960101	Consulado de Colombia en Bangkok	14.828.585,62	0,00	14.828.585,62
C1920001	Consul de Col en Hong Kong	14.797.102,65	0,00	14.797.102,65
C1940101	Consulado de Colombia en Nueva Delhi	13.617.260,16	0,00	13.617.260,16
C2450001	Consul de Col en Auckland	13.237.203,47	0,00	13.237.203,47
C2190101	Consulado de Colombia en Kuala Lumpur	12.594.162,30	0,00	12.594.162,30

C1910101	Consulado de Colombia en Tegucigalpa	12.218.194,56	0,00	12.218.194,56
C2270046	Consul de Col en Cancun	11.495.939,94	0,00	11.495.939,94
C3130101	Consulado de Colombia en Moscu	11.003.207,72	0,00	11.003.207,72
C1270101	Consulado de Colombia en Brasilia	10.740.780,66	0,00	10.740.780,66
C2600101	Consulado de Colombia en Varsovia	10.382.581,69	0,00	10.382.581,69
C12780001	Consul de Col en Singapur	10.332.886,21	0,00	10.332.886,21
C2550001	Consulado de Colombia en Asuncion	10.210.612,97	0,00	10.210.612,97
C3310101	Consul de Col en San Salvador	10.063.901,46	0,00	10.063.901,46
C1530101	Consulado de Colombia en Seul	8.498.808,97	0,00	8.498.808,97
E6020001	Embajada de Colombia en Vietnam	8.494.012,51	0,00	8.494.012,51
C1600007	Consul de Col en Tulcan	8.320.614,58	0,00	8.320.614,58
E3100001	Emb de Col en Ankar	7.964.512,88	0,00	7.964.512,88
C1600006	Consul de Col en Sto Domingo los Colorados	7.846.340,07	0,00	7.846.340,07
E1980008	Embajada de Colombia en Irlanda	7.810.400,57	0,00	7.810.400,57
C2060101	Consulado de Colombia en Nairobi	7.754.084,02	0,00	7.754.084,02
C1600005	Consul de Col en Nueva Loja	6.695.609,18	0,00	6.695.609,18
C12570002	Consulado Ad-Honorem de Colombia en Jakarta	6.261.261,81	0,00	6.261.261,81
E21730001	Embajada de Colombia en Helsinki	5.984.111,76	0,00	5.984.111,76
E1280001	Embajada de Colombia en Acra	5.517.483,74	0,00	5.517.483,74
C1600003	Consul de Col en Esmeraldas	4.927.712,10	0,00	4.927.712,10
C3150001	Consul de Col en Caracas	4.881.039,55	0,00	4.881.039,55
C1270002	Consul de Col en Manaus	4.508.698,71	0,00	4.508.698,71
C2370101	Consulado de Colombia en Managua	4.229.135,36	0,00	4.229.135,36
C2570002	Consul de Col en Iquitos	4.101.671,40	0,00	4.101.671,40
C2020101	Consulado de Colombia en Kingston	3.961.284,21	0,00	3.961.284,21
E3070001	Emb de Col en Pto España	3.610.030,99	0,00	3.610.030,99
C11720101	Consulado Ad-Honorem de Colombia en Manila	3.565.634,67	0,00	3.565.634,67
C2900101	Consulado de Colombia en Pretoria	3.448.525,96	0,00	3.448.525,96
E1720002	Emb de Col en Budapest	2.470.000,68	0,00	2.470.000,68
E1110001	Embajada en Argel - Argelia	2.120.766,54	0,00	2.120.766,54
E3440001	Embajada en Azerbaiyan	1.408.881,33	0,00	1.408.881,33
C3150015	Consul de Col Valencia Venez	1.313.059,42	0,00	1.313.059,42
C3150003	Consul de Col en Barquisimeto	935.953,28	0,00	935.953,28
C3150008	Consul de Col en Maracaibo	905.721,00	0,00	905.721,00
C3150011	Consul de Col Pto de la Cruz	821.028,32	0,00	821.028,32
C3150017	Consul de Col en Pto Ordaz	611.140,85	0,00	611.140,85

C3150014	Consul de Col San Cristobal	517.155,76	0,00	517.155,76
C12240101	Consulado de Colombia en Rabat	507.907,46	0,00	507.907,46
C2530015	Consul de Col en Jaque	284.605,73	0,00	284.605,73
C3150013	Consul de Col San Carlos de Zulia	263.518,51	0,00	263.518,51
C3150012	Consul de Col San Antonio del Tachira	250.567,51	0,00	250.567,51
C1270005	Consul de Col en Tabatinga	224.805,12	0,00	224.805,12
C3150009	Consul de Col en Merida	193.456,43	0,00	193.456,43
C2530003	Consul de Col en Pto Obaldia	115.402,20	0,00	115.402,20
C3150010	Consul de Col Pto Ayacucho	113.241,48	0,00	113.241,48
C3150002	Consul de Col en Barinas	95.125,24	0,00	95.125,24
C3150005	Consul de Col en Machiques	10.913,94	0,00	10.913,94
<b>TOTAL</b>		<b>13.223.519.135,03</b>	<b>-207.600,00</b>	<b>13.223.311.535,03</b>

## NOTA 29. GASTOS (5.)

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>493.601.031.189,84</b>	<b>317.651.893.104,54</b>	<b>175.949.138.085,30</b>
5.1	Db	De administración y operación	249.611.609.044,10	227.718.630.909,07	21.892.978.135,03
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.304.829.944,96	4.058.228.752,11	4.246.601.192,85
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	189.996.511.691,67	38.843.719.903,90	151.152.791.787,77
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	13.963.133.321,78	1.098.648.425,59	12.864.484.896,19
5.8	Db	Otros gastos	31.724.947.187,33	45.932.665.113,87	-14.207.717.926,54

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas (5.1.)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>249.611.609.044,10</b>	<b>227.718.630.909,07</b>	<b>21.892.978.135,03</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>249.611.609.044,10</b>	<b>227.718.630.909,07</b>	<b>21.892.978.135,03</b>
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	381.599.357,92	3.698.541.664,51	-3.316.942.306,59
5.1.11	Db	Generales	248.004.209.717,05	222.989.232.028,32	25.014.977.688,73
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.225.799.969,13	1.030.857.216,24	194.942.752,89

**- Gastos de personal diversos (5.1.)**

**\* Honorarios (5.1.08.02) \$ 252.020.268 =**

Pagos por concepto de contratación de servicios profesionales, prestados en forma transitoria por personas naturales o jurídicas, para atender funciones propias de la entidad, las cuales no pueden ser atendidos por personal de planta, tanto en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior, como en Bogotá.

**\* Capacitación, bienestar social y estímulos (5.1.08.03) \$ 12.986.621,92 =**

Monto correspondiente a la contratación de servicios profesionales para capacitar a los aspirantes a la carrera diplomática, contratación de servicios para desarrollar los componentes de los cursos de capacitación, filmación y edición de conferencias para el curso de capacitación, la diagramación, diseño y publicación en periódicos de la convocatoria a la carrera diplomática.

**\* Dotación y suministro a trabajadores (5.1.08.04) \$ 115.614.823 =**

Monto correspondiente a la compra de dotaciones para los servidores públicos del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores beneficiados por la Ley 70 de 1998 y el Decreto 1978 de 1989.

**\* Gastos de viaje y Viáticos (5.1.08.07 y 5.1.08.10) \$ 977.645 =**

Pagos realizados a los contratistas del Ministerio de Relaciones Exteriores, para desarrollar funciones atinentes al cargo tanto en el ámbito nacional como internacional, así como al traslado de los funcionarios a las diferentes Misiones Diplomáticas y oficinas Consulares de Colombia en el Exterior (Decreto 274 de 2000 del Ministerio de Relaciones Exteriores).

**- Generales (5.1.11)**

**\* Vigilancia y seguridad (5.1.11.13) \$ 16.295.214.082,98 =**

Pagos destinados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la seguridad y vigilancia de las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y giros a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior para cumplir con la seguridad Social y Jurídica de los connacionales.

**\* Materiales y suministros (5.1.11.14) \$ 4.039.275.949,52 =**

Corresponde a los giros que se realizan a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior, para su buen funcionamiento.

**\* Mantenimiento (5.1.11.15)      \$ 8.458.132.240,21 =**

Pagos en los que incurre el Fondo Rotatorio, para el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, computadores y software de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

**\* Reparaciones (5.1.11.16)      \$ 214.602.858,79 =**

Pagos en los que incurre el Fondo Rotatorio, para las reparaciones de los bienes muebles e inmuebles del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**\* Servicios públicos (5.1.11.17)      \$ 11.985.248.629,85 =**

Pagos por concepto de servicios públicos tales como: acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía, gas, telefonía pública, telefonía móvil celular, internet, televisión por cable.

**\* Arrendamiento operativo (5.1.11.18)      \$ 59.742.560.946,33 =**

Pago por el arriendo de los bienes muebles e inmuebles en virtud de los contratos celebrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio y las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior y sedes Bogotá.

**\* Viáticos y gastos de viaje (5.1.11.19)      \$ 6.266.683.587,06 =**

Pagos realizados a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, para desarrollar funciones atinentes al cargo tanto en el ámbito nacional como internacional, así como al traslado de los funcionarios a las diferentes Misiones Diplomáticas y oficinas Consulares de Colombia en el Exterior (Decreto 274 de 2000 del Ministerio de Relaciones Exteriores).

**\* Publicidad y propaganda (5.1.11.20)      \$ 9.596.745,95 =**

Pagos realizados por concepto de publicidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**\* Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (5.1.11.21) \$ 14.654.424.651,62 =**

Pagos por edición de formas, escritos, publicaciones, revistas, libros, suscripciones entre otros. Los pagos más representativos corresponden a los contratos para la prestación del servicio de impresión, custodia y distribución de libretas de pasaporte de lectura mecánica.

**\* Comunicaciones y transporte (5.1.11.23) \$ 16.955.247.393,70 =**

Pagos por concepto de mensajería, correos, embalaje, y transporte de menaje doméstico (Decreto 274 de 2000 del Ministerio de Relaciones Exteriores) en que incurre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de cumplir con el normal funcionamiento y desarrollo de las labores asignadas a la entidad.

**\* Seguros generales (5.1.11.25) \$ 1.574.973.728,91 =**

Costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**\* Eventos culturales (5.1.11.37) \$ 17.593.976,55 =**

Pagos por concepto de los acontecimientos donde se difunde la cultura, valores y tradiciones, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**\* Combustibles y lubricantes (5.1.11.46) \$ 1.540.836.520,91 =**

Montos correspondientes al pago de combustibles y lubricantes del parque automotor de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**\* Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería (5.1.11.49) \$ 4.106.365.734,43 =**

Montos correspondientes al pago por concepto del servicio de aseo, cafetería, para las instalaciones de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**\* Elementos de aseo, lavandería y cafetería (5.1.11.55) \$ 945.713.512,68 =**

Montos correspondientes al pago por concepto de elementos de aseo, lavandería y cafetería, para las instalaciones de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**\* Bodegaje (5.1.11.56) \$ 21.241.617,04 =**

Pagos realizados por este concepto, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**\* Licencias e Intangibles (5.1.11.59 y 5.1.11.65) \$ 2.474.981.916,70 =**

Pagos realizados por este concepto, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**\* Comisiones (5.1.11.78) \$ 203.967.259,86 =**

Pagos realizados por este concepto, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**\* Honorarios (5.1.11.79) \$ 7.800.333.213,82 =**

Pagos por concepto de contratación de servicios profesionales, prestados en forma transitoria por personas naturales o jurídicas, para atender funciones propias de la entidad, las cuales no pueden ser atendidos por personal de planta, tanto en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior, como en Bogotá.

\* **Servicios (5.1.11.80)**      \$ 42.517.806.184,22 =

Pagos por concepto de prestación de servicios, en forma transitoria por personas naturales o jurídicas, para atender funciones propias de la entidad, las cuales no pueden ser atendidos por personal de planta, tanto en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior, como en Bogotá.

\* **Otros gastos generales (5.1.11.90)**      \$ 48.173.906.147,42 =

Gastos destinados al pago de los contratos suscritos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para la traducción de documentos oficiales y realizar la arquitectura tecnológica de gestión documental del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, los convenios suscritos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, con organismos tales como la Organización Internacional para las Migraciones y la FAO para desarrollar el proyecto de inversión del Plan Fronteras para la Prosperidad..

**- Impuestos contribuciones y tasas (5.1.20)**

SUBCUENTA 51.20 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		
DETALLE CUENTA 512001001 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	52.361.000,00
<b>TOTALES (a)</b>		<b>52.361.000,00</b>

DETALLE CUENTA 512002001 CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 899999067	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	630.495.900,00
<b>TOTALES (b)</b>		<b>630.495.900,00</b>

DETALLE CUENTA 512010001 TASAS		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER E2550001	EMB DE COL EN ASUNCION	4.616.628,81
TER C1600004	CONSUL DE COL EN GUAYAQUIL	915.283,80
TER C1600001	CONSUL DE COL EN QUITO	782.708,21
TER 800167019	EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CUBA	705.100,00
TER 830052998	FIDEICOMISOS BBVA ASSET MANAGEMENT S. A. SOCIEDAD FIDUCIARIA PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, EL NOMBRE DE BBVA ASSET MANAGEMENT O BBVA FIDUCIARIA	336.000,00

TER 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	228.860,00
TER 830054539	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIARIA	151.700,00
TER 830055897	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA S.A	141.100,00
TER 800215807	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	34.100,00
TER 899999042	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	31.000,00
TER 860035827	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	30.000,00
TER 830053812	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS	26.100,00
TER 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.385,00
<b>TOTALES (c)</b>		<b>8.000.965,82</b>

DETALLE CUENTA 512011001 IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.550.000,00
TER 890399024	GOBERNACION DEL VALLE	267.900,00
<b>TOTALES (d)</b>		<b>3.817.900,00</b>

DETALLE CUENTA 512029001 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS EN EL EXTERIOR		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	216.742.541,74
TER C1670013	CONSULADO DE COL EN NEWARK	196.279.839,20
TER E2190001	EMB DE COL EN KUALALUMPUR	83.924.142,00
TER C2640001	CONSUL DE COL EN LONDRES	17.240.832,00
TER E2550001	EMB DE COL EN ASUNCION	4.870.709,00
TER E1550001	EMB DE COL EN SAN JOSE	3.358.560,00
TER C1270002	CONSUL DE COL EN MANAOS	1.942.036,45
TER C1670078	CONSUL DE COL EN ORLANDO	1.869.564,00
TER C1650054	CONSUL DE COL EN VALENCIA	1.296.602,10
TER C1900002	CONSUL DE COL EN AMSTERDAM	1.158.264,24
TER C1650004	CONSUL DE COL EN SEVILLA	665.550,27
TER E6020001	EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIETNAM	615.470,00
TER C1650003	CONSUL DE COL EN BILBAO	551.894,55
TER C1600004	CONSUL DE COL EN GUAYAQUIL	223.844,32
TER C1650002	CONSUL DE COL EN BARCELONA	209.860,80
TER C1120001	CONSUL DE COL EN BUENOS AIRES	174.492,64
<b>TOTALES (e)</b>		<b>531.124.203,31</b>

<b>TOTAL, Impuestos contribuciones y tasas</b>	<b>1.225.799.969,13</b>
--	-------------------------

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (5.3)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>8.304.829.944,96</b>	<b>4.058.228.752,11</b>	<b>4.246.601.192,85</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>8.304.829.944,96</b>	<b>4.058.228.752,11</b>	<b>4.246.601.192,85</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	139.657.153,45	132.851.249,76	6.805.903,69
5.3.66	Db	Amortización de activos intangibles	8.165.172.791,51	3.925.377.502,35	4.239.795.289,16

### - Depreciación de propiedades, planta y equipo (5.3.60)

\* **Maquinaria y equipo (5.3.60.04)      \$ 817.579,32 =**

Valor relativo al desgaste o pérdida de capacidad operacional por el uso, consumo o extinción de los Muebles, Enseres y Equipo de Oficina y se encuentran en las bodegas del almacén.

\* **Muebles, enseres y equipo de oficina (5.3.60.06)      \$ 24.205.868,91 =**

Valor relativo al desgaste o pérdida de capacidad operacional por el uso, consumo o extinción de los Muebles, Enseres y Equipo de Oficina y se encuentran en las bodegas del almacén.

\* **Equipo de comunicación y computación (5.3.60.07)      \$ 113.963.797,54 =**

Valor relativo al desgaste o pérdida de capacidad operacional por el uso, consumo o extinción de los Equipos de Comunicación y Computación y se encuentran en las bodegas del almacén.

\* **Bienes de arte y cultura (5.3.60.12)      \$ 669.907,68 =**

Valor relativo al desgaste o pérdida de capacidad operacional por el uso, consumo o extinción de los Bienes de Arte y Cultura que no han sido certificados por el Ministerio de Cultura y se encuentran en las bodegas del almacén.

### - Amortización de activos intangibles (5.3.66)

\* **Licencias (5.3.66.05)      \$ 6.979.877.940,27 =**

Valor de la amortización acumulada de las Licencias - de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

\* Softwares (5.3.66.06) \$ 1.185.294.851,24 =

Valor de la amortización acumulada del Software - de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### 29.3. Transferencias y subvenciones (5.4)

CÓDIGO CONT	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>5.4</b>	<b>Db</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>189.996.511.691,67</b>	<b>38.843.719.903,89</b>	<b>151.152.791.787,78</b>
<b>5.4.23</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>121.190.664.417,05</b>	<b>8.560.710.748,41</b>	<b>112.629.953.668,64</b>
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	12.227.268.349,71	0,00	12.227.268.349,71
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	108.963.396.067,34	8.560.710.748,41	100.402.685.318,93
<b>5.4.24</b>		<b>SUBVENCIONES</b>	<b>68.805.847.274,62</b>	<b>30.283.009.155,48</b>	<b>38.522.838.119,14</b>
5.4.24.08	Db	Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control nacional	6.198.120.079,06	7.399.242.455,18	-1.201.122.376,12
5.4.24.09	Db	Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control extranjero	62.607.727.195,56	22.883.766.700,30	39.723.960.495,26

#### - Otras transferencias (5.4.23)

##### \* Para Gastos de Funcionamiento (5.4.23.03)

Este rubro contienen los proyectos aprobados por los Fondos Binacionales Ecuador y Perú, el cual desarrolla proyectos, como: Juegos Deportivos Binacionales de Integración Fronteriza Colombia-Ecuador y Juegos Binacionales Indígenas (con un gran componente étnico), Encuentro Binacional de Música de Marimbas; Cantos, Danzas y Cocinas Tradicionales Colombia-Ecuador; Fortalecimiento Productivo y Comercial de la Zifec, construcción del Puente Chiles-Tufiño y el Puente El Carmelo-La Victoria. Estas iniciativas se enmarcan en los lineamientos estratégicos contemplados en los estatutos y el plan anual de inversión del Fondo.

DETALLE CUENTA 542303001 PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 714444123	FONDOS BINACIONALES -ECUADOR Y PERU	12.227.268.349,71
<b>TOTALES</b>		<b>12.227.268.349,71</b>

##### \* Bienes entregados sin contraprestación (5.4.23.07)

DETALLE CUENTA 542307001 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6.116.466.388,97
TER 899999042	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	102.845.426.738,37
<b>TOTALES</b>		<b>108.961.893.127,34</b>

Corresponde a la adquisición de bienes los cuales de conformidad con los conceptos Nos. 20104-142452 del 30 de abril de 2010, 20105-143127 del 14 de mayo de 2010, 20109-146887 del 28 de septiembre de 2010 y 20117-155950 del 8 de septiembre de 2011, emitidos por la Contaduría General de la Nación, registrados contablemente como Bienes de Uso Permanente Sin Contraprestación - Propiedad Planta y Equipo al Ministerio de Relaciones Exteriores; así mismo, los bienes en comodato de acuerdo con el Concepto Contable 20122000022751 del 10 de agosto de 2012 a la contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Estos movimientos se registran conforme a la certificación expedida por el Contador del Fondo Rotatorio al Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### - Subvenciones (5.4.24)

##### \* Por programas con el sector no\* financiero bajo control nacional (5.4.24.08)

Corresponde a las cuotas que Colombia aporta a Organizaciones y Organismos nacionales, derivadas de obligaciones adquiridas por el gobierno a la luz del Derecho Internacional.

DETALLE CUENTA 542408001 SUBVENCIONES POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO* FINANCIERO BAJO EL CONTROL NACIONAL		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER E1670001	EMB DE COL EN WASHINGTON	323.810.453,19
TER E1200001	EMB DE COL EN BRUSELAS	226.626.217,00
TER E1380001	EMB DE COL EN OTTAWA	209.864.494,84
TER E1980008	EMBAJADA DE COLOMBIA EN IRLANDA	187.491.343,24
TER E2570001	EMB DE COL EN LIMA	183.193.426,60
TER E1650001	EMB DE COL EN MADRID	182.818.075,90
TER E2640001	EMB DE COL EN LONDRES	156.341.255,00
TER E1740001	EMB DE COL EN PARIS	151.575.613,20
TERRCEROS (59)	OTROS TERCEROS	4.576.399.200,09
<b>TOTALES</b>		<b>6.198.120.079,06</b>

##### \* Por programas con el sector no\* financiero bajo control extranjero (5.4.24.09)

Corresponde a las cuotas que Colombia aporta a Organizaciones y Organismos Internacionales, derivadas de obligaciones adquiridas por el gobierno a la luz del Derecho Internacional

DETALLE CUENTA 5.4.24.09 SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON EL SECTOR *NO FINANCIERO BAJO CONTROL EXTRANJERO		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	8.007.124.648,00
TER 34150	ORGAN MUNDIAL SALUD OMS	7.027.482.971,48
TER 34175	ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE. AEC	1.375.326.024,50
TER 341ON	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS - ONU	14.576.171,57
TER 341OE	ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS - OEA	3.356.126.465,13

TER 341107	CORTE PENAL INTERNACIONAL.CPI	235.861.101,27
TER 34137	ORGAN. NAC. UNIDAS ONU	41.647.077.767,25
TER 34143	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	33.644.300,00
TER 34159	SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO	498.309.664,80
TER 34187	CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE	12.955.393,01
TER 34197	ORGANIZAC INT HIDROGRAFICA OIH	50.684.395,53
TER 34148	ORG MARITIMA INT OMI	56.836.287,01
TER 34163	UNION POSTAL UNIVERSAL UPU	291.722.006,01
<b>TOTALES</b>		<b>62.607.727.195,56</b>

#### 29.4. Operaciones interinstitucionales (5.7)

Cuenta habilitada para las conciliaciones de operaciones recíprocas de acuerdo con lo indicado en la Circular Externa 015 de Mayo 2 de 2017 - Procedimiento para la implementación de indicador de cumplimiento cuentas recíprocas.

##### - Operaciones de enlace (5.7.20)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>5.7</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>13.963.133.321,78</b>	<b>1.098.648.425,59</b>	<b>12.864.484.896,19</b>
<b>5.7.20</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>13.963.133.321,78</b>	<b>1.098.648.425,59</b>	<b>12.864.484.896,19</b>
5.7.20.80	Db	Recaudos	13.963.133.321,78	1.098.648.425,59	12.864.484.896,19

DETALLE CUENTA 572080 RECAUDOS			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN		2019
68302	DIRECCION TESORO NACION DGCPNTN		13.963.133.321,78
<b>TOTALES</b>			<b>13.963.133.321,78</b>

#### 29.5. Otros gastos (5.8)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>31.724.947.187,33</b>	<b>45.932.665.113,87</b>	<b>-14.207.717.926,54</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>4.151.761.509,91</b>	<b>1.390.418.125,98</b>	<b>2.761.343.383,93</b>
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	4.133.401.851,11	1.349.950.150,02	2.783.451.701,09
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	18.359.658,80	40.467.975,96	-22.108.317,16
<b>5.8.03</b>	<b>Db</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>7.948.910.196,78</b>	<b>38.238.284.210,90</b>	<b>-30.289.374.014,12</b>
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	494.022.441,17	3.637.944,17	490.384.497,00
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	4.171.829.203,06	36.252.020.818,27	-32.080.191.615,21
5.8.03.90	Db	Otros ajustes por diferencia en cambio	3.283.058.552,55	1.982.625.448,46	1.300.433.104,09

<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>19.624.275.480,64</b>	<b>6.303.502.776,99</b>	<b>13.320.772.703,65</b>
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales	19.574.342.544,64	6.303.502.776,99	13.270.839.767,65
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	49.932.936,00		49.932.936,00
<b>5.8.95</b>	<b>Db</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>460.000,00</b>	<b>-460.000,00</b>
5.8.95.10	Db	Servicios de documentación e identificación	0,00	460.000,00	-460.000,00

**- Comisiones (5.8.02)**

**\* Comisiones por servicios financieros (5.8.02.40)**

Comisiones cobradas por las transferencias interbancarias (Sudameris-Citibank) y los pagos efectuados por datafono a nivel nacional, además de los gastos de las transferencias del exterior a las cuentas del Fondo Rotatorio por actuaciones consulares.

DETALLE CUENTA 580240001 COMISIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2.715.314.644,19
TER 032002	OFICINA CENTRO INTERNACIONAL	289.066.112,00
TER 100001	OFICINA CALLE 100 PASAPORTES	245.225.864,00
TER E2040001	EMB DE COL EN TOKIO	61.138.258,45
TER E1430001	EMB DE COL SANTIAGO DE CHILE	47.071.545,70
TER C2570001	CONSUL DE COL EN LIMA	38.665.812,54
TER C1650001	CONSUL DE COL EN MADRID	37.426.163,70
TER C1670001	CONSUL DE COL EN WASHINGTON	32.011.399,80
TERCEROS (137)	OTROS TERCEROS	667.482.050,73
<b>TOTALES</b>		<b>4.133.401.851,11</b>

**\* Otras comisiones (5.8.02.90)**

Comisiones cobradas por las transferencias interbancarias y los pagos efectuados por datafono a nivel nacional, además de los gastos de las transferencias del exterior a las cuentas del Fondo Rotatorio por actuaciones consulares

DETALLE CUENTA 580290001 OTRAS COMISIONES		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	66.338,40
TER 860051135	CITIBANK COLOMBIA	18.118.578,40
TER 860050750	BANCO GNB SUDAMERIS S A	174.742,00
<b>TOTALES</b>		<b>18.359.658,80</b>

**- Ajuste por diferencia en cambio (5.8.03)**

**\* Efectivo y equivalentes de efectivo (5.08.03.01)**

Corresponde al ajuste de los saldos en divisas y la tasa representativa del mercado, (Colombia) a final de cada mes, en las cuentas bancarias, que se manejan en dólares y Euros.

DETALLE CUENTA 580301001 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.899.325,45
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	491.123.115,72
<b>TOTALES</b>		<b>494.022.441,17</b>

**\* Cuentas por cobrar (5.8.03.02)**

Valor de los gastos incurridos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, originados por las transacciones en pagos de vigencias anteriores por las Embajadas y Consulados de Colombia en el Exterior.

DETALLE CUENTA 580302001 CUENTAS POR COBRAR		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	693.576.899,25
TER C3150013	CONSUL DE COL SAN CARLOS DE ZULIA	597.407.912,55
TER C1670008	CONSUL DE COL EN MIAMI	356.026.811,50
TER 900919096	UNION TEMPORAL PERSONALIZACION Y LOGISTICA 2015	322.000.000,00
TER E3130001	EMB DE COL EN MOSCU	285.085.836,72
TER C3150002	CONSUL DE COL EN BARINAS	266.528.098,83
TER C3150001	CONSUL DE COL EN CARACAS	146.805.445,09
TER E2060001	EMB DE COL EN NAIROBI	131.598.626,25
TERCEROS (129)	OTROS TERCEROS	1.372.799.572,86
<b>TOTALES</b>		<b>4.171.829.203,06</b>

**\* Otros ajustes por diferencia en cambio (5.8.03.90)**

Valor de los gastos asumidos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores originados por el diferencial cambiario de los recursos transferidos por los Consulados de Colombia en el Exterior producto de la venta de actuaciones consulares en moneda extranjera.

DETALLE CUENTA 580390001 OTROS AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	3.269.237.801,66
TER 899999737	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	77.556,87
TER 899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	13.743.194,02
<b>TOTALES</b>		<b>3.283.058.552,55</b>

**- Gastos diversos (5.8.90)**

**\* Aportes en organismos internacionales (5.8.90.23)**

Corresponde a las cuotas que Colombia aporta a Organizaciones y Organismos Internacionales, derivadas de obligaciones adquiridas por el gobierno a la luz del Derecho Internacional.

DETALLE CUENTA 589023001 APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	2019
TER 34150	ORGAN MUNDIAL SALUD OMS	4.831.879.288,26
TER 341126	GRUPO CONTRA LAVADO ACTIVOS GAFISUD	178.641.216,00
TER 3410E	ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS - OEA	3.379.572.361,49
TER 341107	CORTE PENAL INTERNACIONAL.CPI	5.253.733.476,89
TER 34137	ORGAN. NAC. UNIDAS ONU	4.792.298.732,00
TER 34159	SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO	1.138.217.470,00
<b>TOTALES</b>		<b>19.574.342.544,64</b>

**\* Multas y sanciones (5.8.90.25)**

Pago de sanción a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por concepto de Inconsistencias en la información exógena reportada año gravable 2017.

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (6.)**

**Composición**

Valor correspondiente al costo de adquisición, personalización y formalización de los documentos de identificación vendidos durante la vigencia 2019.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
6	Db	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>45.404.063.689,87</b>	<b>47.115.026.589,39</b>	<b>-1.710.962.899,52</b>
6.3	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>45.404.063.689,87</b>	<b>47.115.026.589,39</b>	<b>-1.710.962.899,52</b>
6.3.90	Db	Otros servicios	45.404.063.689,87	47.115.026.589,39	-1.710.962.899,52
6.3.90.01	Db	Servicios de documentación e identificación	45.404.063.689,87	47.115.026.589,39	-1.710.962.899,52

CONCEPTO	VALOR
Libretas	\$45.404.063.689,87
<b>Total, Costo de Ventas</b>	<b>\$45.404.063.689,87</b>



**ADRIANA MARITZA ÁVILA GUZMÁN**  
**Contador**  
**Matricula No. 180802-T**